



487
291
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

**EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN LOS AÑOS DE
CONTINGENCIA EN LA ECONOMÍA MEXICANA.**

FALLA DE ORIGEN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE;
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A ;
FEDERICO JAVIER MARTINEZ DIAZ

MEXICO, D. F.

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN LOS AÑOS DE CONTINGENCIA EN LA --
ECONOMIA MEXICANA.

INDICE

CAPITULO PRIMERO

- 1.- Problemas históricos que generaron un alto nivel de desempleo en el mundo.
- 1.1 Revolución Industrial 4
- 1.2 La Gran Depresión de 1929 en los Estados Unidos de --
Norteamérica. 8
- 1.3 El problema del desempleo y las dos conflagraciones -
mundiales. 13

CAPITULO SEGUNDO

- 2.- Distribución del Ingreso y Empleo.- Artículo 25 Constitu--
cional. 23
- a) Sector Público.
- b) Sector Social.
- c) Sector Privado.
- 2.1 Influencia de los Precios y Salarios en el Consumo.-
Artículo 28 constitucional. 41
- 2.2 Plan Nacional de Desarrollo.- Artículo 26 Constitucio
nal. 56

CAPITULO TERCERO

- 3.a) Repercusiones Económicas 58
- 3.1 b) Repercusiones Sociales 85
- 3.2 c) Repercusiones Políticas 90

CAPITULO CUARTO

4.- Creación del Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y - Adiestramiento.	96
4.1 Interpretación general de los Artículos 5 y 123 Cons- titucionales.	106
4.2 Recesión y Desempleo	109
CONCLUSIONES	117
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

La crisis económica que se ha dado en algunos países se ha acentuado cada vez más en los diferentes estratos sociales. Por lo tanto para entender en parte nuestra crisis actual es necesario analizar algunos de los hechos históricos más relevantes que generaron un alto nivel de desempleo.

El presente trabajo lo inicio con el estudio de la Revolución industrial ya que ésta transformó la vida social e industrial del mundo generando un alto nivel de desempleo.

Posteriormente analizó la depresión de 1929 de los Estados Unidos de Norteamérica y que afectó a Alemania y otros países europeos, que recibían ayuda de los Estados poderosos trayendo consigo quiebra de bancos, cierre de industrias y fábricas, reajustes de personal y salarios, y la devaluación de la moneda en varios de ellos.

Al terminar este capítulo no podría dejar de tocar un tema relevante como fue el impacto de las 2 guerras mundiales, cuyos resultados se hicieron sentir 10 años más tarde con el patrimonio interno de los Estados aumentando considerablemente el costo de la vida.

En el capítulo segundo señalo la fundamentación constitucional del empleo en México; el concepto de la distribución del ingreso y el empleo del sector público, social y privado; el Plan Nacional de Desarrollo y la influencia de los precios en el

consumo que son los lineamientos para que se dé el empleo sin menoscabo a la integridad física, moral y económica, a que se refiere la constitución

En el tercer capítulo estudio las repercusiones del desempleo tales como: económicas, políticas y sociales. En nuestro país el problema se ha agudizado ya que el gobierno carece de recursos (falta de inversión) para la creación de fuentes de empleo que la población demanda, tratando de crear estrategias que hasta el momento han dado poco resultado produciendo rezagos sociales importantes.

Para finalizar mi tesis analizo una de las principales medidas que ha tomado el gobierno federal, el Servicio Nacional de Empleo con el objetivo de mitigar el desempleo cuya función es el de colocación de personas a las distintas actividades de fuerza de trabajo, considerando que es insuficiente para todos aquellos que lo solicitan.

Toda la presente investigación se enmarca en el esquema de Recesión que vive actualmente el país, reflejándose en los siguientes años, en el deterioro económico, político y social.

Por último, agradezco infinitamente al Lic. Manuel R. Palacios Luna Director del Seminario de Estudios Jurídico-Económicos de la Facultad de Derecho de la UNAM su valiosa ayuda consejos y orientaciones en el desarrollo de esta tesis.

También quiero agradecer a mi director de tesis, el Maestro - -
Luis Saldaña Pérez y al Maestro Oscar Aranda Tavera por sus --
orientaciones siendo parte fundamental para la elaboración de-
este trabajo.

Febrero 1990

CAPITULO PRIMERO

- 1.- Problemas históricos que generaron un alto nivel de desempleo en el mundo.
 - 1.1 Revolución Industrial
 - 1.2 La Gran Depresión de 1929 en los Estados -- Unidos de Norteamérica.
 - 1.3 El problema del desempleo y las dos conflagraciones mundiales.

1.1) LA REVOLUCION INDUSTRIAL Y EL DESEMPLEO:

La Revolución Industrial tuvo su origen en Inglaterra durante los siglos XVIII y XIX. Dicho movimiento incorporó una serie de cambios e inventos introducidos en la industria textil inglesa dirigidos a acelerar la producción revolucionando toda la vida social no sólo la industrial. (1)

La Revolución Industrial puede ser considerada como un punto de partida en los acontecimientos mundiales que han generado un alto nivel de desempleo.

En esencia fue un arreglo por consentimiento lo que aumentó la corrupción causando un daño al país; algunos de estos intereses consistían en el poder de ciertos nobles para influir en las elecciones en la Cámara de los Comunes de ciertos burgos.

En efecto, Jacobo II atacó ilegalmente gran número de intereses creados y corporaciones con derechos electorales de los burgos; rechazó la vigencia de las leyes del país, cuya reacción sería como consecuencia la revolución. Ello contribuyó a proteger las reformas legales de los 140 años siguientes. (2)

(1) Izunza Uzeta Salvador y Ogazón Herlinda; Enseñanza Activa de la Historia Universal, Porrúa Hermanos y Cía., Segunda Edición, México 1972, p. 223.

(2) Macaulay Trevelyan, George. Historia Política de Inglaterra, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición Española, 1943, Versión Española de Iglesia Ramón, México 1943, p. 366

Los atropellos provocados por la revolución influyeron ya que Jacobo II había identificado los intereses creados con las causas de la libertad inglesa. Esto engendró un entusiasmo -- ideal que sobrevivió a la ocasión, con las leyes rechazadas se habían convertido en fetiche para los hombres del siglo XVIII.

La Revolución Industrial como un movimiento iniciado con el -- fin de oponerse a los cambios legales intentados por un monarca arbitrario fue retroactivamente invocada por el Juez Blackstone e incluso por Burke como una norma fija que dió comienzo a cambios económicos y sociales de gran rapidez y de mayor importancia hacia un futuro. (3)

Surge la Revolución Industrial "por razones de conveniencia durante el gobierno de Jorge III generando nuevas fuerzas de maquinaria e industria y un cambio tecnológico cuyas razones económicas fueron: La Revolución Agraria y Revolución Tecnológica.

Además de:

- a) La actividad intensa comercial y marítima desarrollada por Inglaterra;
- b) La necesidad de aumentar la producción para cubrir la creciente demanda de telas;
- c) Los métodos anticuados a base de rueca y telares primitivos que no rendían suficientemente". (4)

(3) Ibid. p. 367.

(4) Izunza Uzeta, Salvador y Ogazón Herlinda. Op. Cit. p. 223.

Aunado a dichas causas el proponerse hacer reformas en sus -- instituciones políticas y municipales proyectó la reacción con tra la propaganda Jacobista hecha desde el exterior provocando a las clases gobernantes un cambio político; sin poder hacer -- nada para controlar el cambio económico. Posteriormente vinie ron 20 años de guerra Napoleónica lo que distrajo la atención-- nacional de sus propios problemas complicándose en la etapa -- más crítica de guerra en los precios, el comercio y la ocupa-- ción.

Además ya había en esa parte de Europa muestras de escasez du-- rante el siglo XVIII, hasta que se empezó a distribuir el car-- bón mediante canales y ferrocarriles. Posteriormente la falta de combustible hizo peligrar a la industria siderúrgica.

La situación del proletariado industrial era muy precaria; fue más aún con la fluctuación de precios, salarios y ocupación de bido a los cambios violentos causados por la guerra Napoleóni-- ca.

La organización, la maquinaria y el capital tuvieron un efecto fundamental y el aumento en el número de habitantes en la épo-- ca de Jorge III trajo como consecuencia un retroceso general -- en las condiciones de vida que fueron cada vez más difíciles;-- un proceso de la antigua forma de vida con la nueva aunado con la miseria de salarios agrícolas, impuestos sobre una sociedad débilmente organizada, aristocrática, en proceso de decidir su

propio destino.

La nueva clase trabajadora que estaba dando origen a la Revolución Industrial se estaba concentrando en las ciudades y con ello estaba alcanzando un mejor nivel de alfabetización en línea paralela a las asociaciones políticas y el sindicalismo -- económico. (5)

El gobierno de Pitt intentó aplastar ambas tendencias con más éxito en lo político que en lo económico.

Terminada la guerra la vida política de las clases trabajadoras y el movimiento sindical hicieron nuevos progresos en el Peterloo; tuvieron que combatir fuera de la ley por el derecho de la existencia. Sin embargo, el ambiente hostil iniciado -- por Pitt en contra de una minoría en tiempos de guerra se había convertido en una costumbre.

Esto junto con el partidismo del gobierno contra los pobres y contra quienes intentaban defender su causa deformaron los procesos sociales y económicos.

La condición de las clases trabajadoras vinculadas a la Revolución Industrial fué agravada por instituciones políticas anticuadas, trayendo como consecuencia la baja general de salarios, el despido de obreros, el empleo de mujeres y niños; enriqueci

(5) Macaulay Trevelyan, George. Op. Cit. p. 401.

miento de industriales y patrones; amargura y pobreza de los obreros. (6)

Asimismo, el introducir la maquinaria y favorecer la concentración en fábricas y distritos urbanos dió origen a dos fenómenos:

Primero : Se dió fin a las industrias en las villas lo que terminó con los hilados y otros oficios derivados de las mujeres y los niños de las familias agricultoras;

Segundo: La dedicación por parte de los habitantes de las villas a oficios tan variados como la industria relojera, la cestería, fabricación de carros y otras más.

Sin embargo, cuando Jorge III estaban en el trono la industria fue trasladada a las ciudades, pero cuando éste murió la migración de las industrias se quedó a medias. (7)

1.2) LA GRAN DEPRESION DE 1929 Y SU EFECTO GENERADOR DE DESEMPLEO:

La crisis de 1929, surgió como resultado del reacomodo económico de los diferentes países durante la posguerra (1918-1920): tuvo su origen en los Estados Unidos de Norteamérica y fue impulsada por el "crack" de la bolsa de valores, lo que provocó-

(6) Izunza Uzeta, Salvador y Ogazón Herlinda. Op. Cit. p. 224

(7) Macaulay Trevelyan, George. Op. Cit. p. 438.

inseguridad en la gente que invertía en los bancos.

Dicha desconfianza hizo que los inversionistas sintieran la necesidad de retirar sus capitales; al estallar el pánico, los precios de mercancías subieron, millones de personas perdieron sus empleos y los bancos fracasaron por falta de capital, ocasionando su quiebra, por lo que se agravó más la situación. -- Además no había dinero para invertir en nuevos negocios, en fábricas o construcciones; algunos tuvieron que cerrar o disminuir sus actividades. (8)

La crisis había comenzado en los Estados Unidos de Norteamérica pero pronto se extendió a todas partes cuya repercusión inmediata fué en Alemania y otros países europeos que recibían ayuda de los estados poderosos; se convirtió en una verdadera crisis mundial, los negocios y bancos europeos también cerraron y disminuyeron sus actividades y las materias primas no tuvieron ya mercado. (9).

Podemos afirmar que la Gran Depresión de 1929, cuyas raíces -- las encontramos en Estados Unidos constituye en la historia -- del hombre un acontecimiento en donde tuvo lugar una alta gene

(8) Kenneth Galbraith, John. La Era de la Incertidumbre, Segunda Impresión, abril de 1986, Editorial Diana, México -- 1986, p. 211.

(9) Izunza Uzeta, Salvador y Ogazón, Herlinda, Nuestro Siglo, -- Historia Contemporánea, Editorial Pesava, S.A. de C.V., -- Distribuido por Porrúa Hermanos, Segunda Edición, México -- 1974, p. 122.

ración de desempleo. Son fundamentos de la anterior afirmación los siguientes acontecimientos.

Los Estados Unidos de Norteamérica tenían el sistema de la Reserva Federal que consistía en el establecimiento de 12 bancos centrales y un cuerpo coordinador del poder mal definido en -- Washington, lo que empeoró la depresión. En 1927 estos facilitaban el crédito en la medida que se incrementaba el mercado -- de valores, lo que hizo más grave el desplome final de 1929.

En los cuatro años siguientes alrededor de 9 000 bancos habían sucumbido y los que habían sobrevivido cerraban sus ventanillas para que sus depositantes no trataran de retirar sus fondos; el 6 de marzo de 1933 todos los bancos cerraron llegando -- el dinero a un alto total. (10).

Otro factor que intervino fue el que haya cedido la actividad-económica en lo referente a salarios y fletes, lo que ocasionó un retroceso en la actividad industrial siendo drástica la reducción de la productividad por cada trabajador, así como el -- insuficiente progreso de la inversión.

El efecto de mayor trascendencia fueron los suicidios motivados por la crisis, tanto los especuladores, los periodistas y -- la opinión pública llegaron a la conclusión de que esas muertes

(10) Kenneth Galbraith, John. Op. Cit. p. 212

eran debido a la desgracia ocurrida en esos años. Pero fue aún más significativo el número de estafas ya que estas se incrementaban rápidamente existiendo recelo generalizado sobre el dinero.

Otro efecto fue cuando el presidente Hoover optó en reducir los impuestos debido a la necesidad de fortalecer la capacidad de compra la expansión de las inversiones económicas y restauración de la confianza general. Para ello se llevaron a cabo reuniones en la Casa Blanca, siendo un instrumento para hacer frente a la situación en donde no realizaba ninguna actividad o acción gubernamental para combatir la depresión (11)

A principios de 1930, el mercado de valores mostró una recuperación sustancial pero en abril del mismo año perdió impulso y en el mes de junio tuvo lugar un nuevo y grave retroceso; el mercado de valores fué cayendo día con día, ubicándose en un nivel mas bajo que el de 1929, posteriormente vino la depresión que duró 10 años.

Para 1933 habia en Estados Unidos casi trece millones de trabajadores en paro, uno de cada cuatro del total de la fuerza de trabajo del país; en 1938 uno de cada cinco estaba sin empleo (12).

(11) Kenneth Galbraith, John. El Crack del 29, Tercera Edición, Editorial Ariel, Barcelona 1983, p.p. 189 y 190.

(12) Ibid. p. 231.

En este mismo año fue electo presidente FRanklin Roosevelt -- quien ordenó una serie de obras públicas para dar trabajo a un gran número de desempleados; debido a la falta de mercado se bajaron los precios en productos agrícolas adquiridos por el gobierno y que fueron posteriormente repartidos entre las personas necesitadas de las ciudades.

Además el presidente realizó reformas sociales necesarias al -- organizar en sindicatos a los obreros, otorgándoles el derecho de huelga, se crearon instituciones de seguridad social; se -- dió pensiones para los ancianos y ayuda económica para la gente que no tenía ocupación.

John Kenneth Galbraith, considera algunos puntos débiles del -- sistema, mismos que pudieron haber ocasionado el desastre de -- 1929 como son:

- a) Una pésima distribución de la renta, es decir, que el individuo que tuviera mas poder económico se convertiría en más rico y el individuo que tuviera escaso poder económico se -- convertía en más pobre.
- b) Una muy deficiente estructura de las sociedades anónimas.
- c) Una estructura bancaria inadecuada.
- d) Una dudosa situación de la Balanza de Pagos y;
- e) Pobres conocimientos de la economía de la época. (13).

(13) Kenneth Galbraith, John. El Crack... Op. Cit. p. 232

Por consiguiente el "Crack" trajo liquidación de créditos al exterior con los que se venían equilibrando la balanza internacional de pagos, concluye Galbraith.

Durante este período el pueblo soñaba en estar en el año de -- 1929 cuando la actividad económica de la industria o ciudades era buena.

En suma, la causa de la depresión se debe atribuir al "Crack" de la Bolsa de Valores.

1.3) EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y LAS DOS CONFLAGRACIONES MUNDIALES:

Los antecedentes de la Primera Guerra Mundial se hayan en las rivalidades políticas que se desarrollaron entre los años de - 1914 y 1918, en las pugnas económicas de naciones industriales que chocaron entre sí, en el orgullo nacionalista, en el afán de dominio en los intereses múltiples de los pueblos balcánicos y en la carrera armamentista, consistiendo esta en la contienda surgida entre los principales países europeos. (14)

El impacto se dió por las ambiciones políticas de los diferentes países como son: Italia al querer poseer al norte los territorios de Trieste y el Trentino; Polonia que desmembrada de su territorio quería volver a integrarse como país indepen-

(14) Alvear Acevedo, Carlos. El Mundo Contemporáneo, Sexta - Edición Editorial Jus, México 1966. p. 51.

te de Austria.

Otro tipo de intereses fueron los militares de países como Alemania e Inglaterra que se disputaban la hegemonía de los mares y la supremacía económica mundial y el predominio mundial del comercio.

En efecto, además la ambición territorial de países poderosos, para sumarse territorios y convertirlos en colonias y mercados de sus productos, se debe agregar la rivalidad entre países -- opulentos para controlar económicamente el Mediterráneo y el Medio Oriente.

El inicio de la Primera Guerra Mundial se dió con el Pretexto del asesinato del archiduque Francisco Fernando heredero del -- trono de Austria consumado por el miembro perteneciente a la -- sociedad secreta "Narodna Obradna" llamado Gavrilo Princip, el 28 de julio de 1914. (15)

Austria con el respaldo de Alemania mandó un ultimatum a Serbia y esta se ofreció a dar una reparación por la ofensa, pero Austria no la aceptó y declaró el Estado de Guerra contra Serbia la que fué respaldada por Rusia.

Así el primero de agosto de 1914 dió comienzo la guerra entre-

(15) Ibidem. p. 51.

Rusia y Alemania también Alemania manifestó estar en guerra -- contra Francia el 3 de agosto del mismo año por la alianza que tenía con Rusia. La neutralidad que tenía Bélgica fue violada cuando Alemania cruzó por su territorio para invadir Francia, Inglaterra protestó y le declara la guerra a Alemania el 4 de agosto de 1914.

Asimismo las potencias necesitaban aliados; habían formado una alianza que había sido integrada antes de la guerra: Francia - se alió con Rusia y con la Gran Bretaña; a su vez Alemania integró un bloque con Austria, Hungría e Italia.

Una vez comenzada la guerra y conforme avanzaban los ejércitos, se requerían armas, municiones, ropa, zapatos, alimentos y medicinas.

En las fábricas y en el campo, niños, mujeres y ancianos, trabajaban intensamente; los gobiernos controlaban las fábricas de sus países para planear la producción; además, en Europa ya había escasez de harina, papa, carne, azúcar, leche, carbón, aceite, gas, jabón; los precios de los artículos indispensables se dispararon, teniendo que racionarse dichos productos.

El fin de la guerra vendría con la intervención de los Estados Unidos. Este país durante la contienda permaneció neutral, pero en 1917, Alemania hundió varios de sus barcos y Norteamérica respondió declarándole la guerra a la nación germana y -- aliándose con Francia e Inglaterra.

Esta intervención fue la clave para que junto con los aliados se decidiera la victoria; el abastecimiento requerido en Europa fue sufragado por la gigantesca industria de los Estados -- Unidos de Norteamérica y en noviembre de 1918 se rindió Alemania.

Una vez consumada la guerra se procedió a la firma del llamado "Armisticio Mundial" realizado en el salón de los espejos de -- Versalles el 11 de noviembre de 1918 en presencia de los principales países en conflicto. (16)

Es importante hacer notar que la guerra dejó rezagos tan signi -- ficativos que provocaron una crisis mundial haciéndose sentir -- diez años más tarde en el patrimonio interno de los países, da -- do que nadie se imaginaría el costo tan alto que produjo la -- guerra perjudicando la economía interna de todos los pueblos; -- elevó el costo de la vida, produjo devaluaciones de moneda, la quiebra de industrias y los bancos. El desempleo, produjo po -- breza, hambre, el alza de los impuestos y contribuciones.

Ahora bien, entraremos al estudio de la Segunda Guerra Mundial que fue iniciada en Europa en el mes de septiembre de 1939.

Tomaremos como antecedentes el desarrollo de varios conflictos armados, la agresión de Italia contra Abisinia; el fracaso de

(16) Izunza Uzeta, Salvador y Ogazón, Merlinda, Nuestro Siglo, Op. Cit. p. 115

la Liga de las Naciones y la guerra con España de 1936- 1939.

(17)

Ambos continentes tomaron parte en el desarrollo de esta con-
tienda señalando como principales causas las siguientes:

- a) El desarrollo del imperialismo económico de los estados eu-
ropeos y,
- b) El profundo nacionalismo egoísta dominante propiciado entre
los países del eje Berlín-Roma-Tokio. (18)

El Tratado de Versalles fue violado y paso a ser letra muerta.

La competencia comercial estaba a favor de Alemania y de Ita-
lia que tenían gran parte del comercio del mundo; las causas -
de dicha guerra fueron ideológicas, filosóficas y políticas.

La Guerra fue preparada con años de cuidadosa organización por
Alemania y por Italia.

Alemania montó fábricas que trabajaban día y noche y formó un-
ejército adiestrado; Italia a su vez organizó su marina y su -
aviación, así fué como empezaba la Segunda Guerra Mundial. In-
glaterra y Francia vieron con preocupación el desarrollo in-
dustrial de Alemania y el 3 de septiembre de 1939, Alemania le
declara la guerra a Polonia dando comienzo a la tremenda trage

(17) Alvear Acevedo, Carlos, Op. Cit. p. 86.

(18) Izunza Uzeta, Salvador y Ogazón, Herlinda, Nuestro Siglo
Op. Cit. p. 197.

día que más adelante repercutiría en los demás países. (19)

La importancia fue muy grande al abarcar enormes territorios del planeta; se inició en Europa, se extendió por Rusia, luego por el Pacífico y Africa, afectando a Norteamérica y al Océano Atlántico.

Además tomaron parte 500 millones de personas que representaron intereses de 32 naciones.

Todas estas situaciones repercutieron en las rivalidades entre las democracias y los estados totalitarios basadas en la oposición entre los sistemas parlamentarios y democráticos de algunos países como Inglaterra y Francia.

Los nuevos sistemas surgidos en algunos países como el Marxismo en Rusia, el nazismo en Alemania, el fascismo en Italia; la torpe política pacifista desarrollada contra Hitler por parte del Primer Ministro inglés Chamberlain, el surgimiento de nuevas ideas nacionales e internacionales que chocaban entre separando a los individuos y a los pueblos; la exaltación de nacionalismos mal entendidos como Italia y Alemania que condujeron a la guerra; y el desarrollo del imperialismo económico surgido desde el siglo anterior mediante el cual países poderosos recurrieron a la guerra con la esperanza de vender a otros pueblos y así resolver sus problemas económicos, son algunas

(19) Vicent J., Espósito. Breve Historia de la Segunda Guerra Mundial, Enciclopedia Americana, Primera Edición, Editorial Diana 1966, p.p. 21 y 22.

de las causas que motivaron el conflicto. (20)

Asimismo, los gobernantes de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, Winston Churchill y Franklin Roosevelt respectivamente unificaron habilmente los esfuerzos de los Aliados para tratar de dar fin a la tremenda guerra, acelerando el avance de sus ejércitos en 1944 culminando el 8 de mayo de 1945.

Por fin la guerra en Europa había terminado, aunque en Asia y Japón continuaron las hostilidades unos meses más, pero el 6 de agosto de 1945, los norteamericanos lanzaron una bomba atómica en Hiroshima y días después otra en Nagasaki y es así como Japón se rindió el 15 de agosto de 1945, la guerra había terminado.

De esta manera la situación entre los diferentes países estaba cambiando ya que políticamente quedaron los países más fuertes; Estados Unidos de Norteamérica, la URSS, Inglaterra y Francia. Cambiaron su sistema monárquico por republicano Italia, Bulgaria, Yugoslavia, Albania y Rumania; y es hasta el 29 de julio de 1946 cuando se celebra la Conferencia de Paz realizada en el Palacio de Luxemburgo en París, en la que concurrieron representantes de todos los países afectados incluyendo México.

Los acuerdos fueron dictados por los 4 grandes, Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, Inglaterra y Francia.

(20) Wells H. G., Esquema de la Historia Universal, Quinta Edición 1976, Tomo III, México, p. 1091.

Como consecuencia de las dos conflagraciones mundial, la mayoría de los países europeos se encontraban en una difícil situación económica por lo que resultó urgente la ayuda del exterior. Esa ayuda fue posible mediante un plan cuyo autor fue George C. Marshall por lo que se le adjudicó su nombre. Marshall pronunció un discurso que hizo época el día 5 de junio de 1947; dijo que la necesidad de Europa en los 3 ó 4 años siguientes era la cuestión alimentaria, y no así la capacidad de pago y que de no recibir esa ayuda adicional los países europeos sufrirían daños definitivos económicos sociales y políticos.

Señaló que el remedio era romper el círculo vicioso restableciendo la confianza del pueblo europeo en el futuro económico de sus países y de Europa en general.

El 12 de julio de 1947, se convocó en París a una conferencia cuya invitación no solo se hizo a los países de Europa Occidental sino también a Rusia y sus Aliados, pero estos se negaron, por lo que el Plan Marshall quedó limitado a Europa Occidental y en donde se acordó que los países europeos tenían que calcular el monto de la ayuda requerida y, que los Estados Unidos tenían que calcular a su vez su capacidad para ayudar a Europa en esa medida.

Con lo anterior se tuvo la necesidad de crear tres comisiones: La primera fue la comisión Krug la labor de esta comisión con-

sistía en investigar e informar acerca de los recursos de que podían disponer los Estados Unidos de Norteamérica y su relación con el Plan Marshall.

La segunda fue la comisión Nourse que se encargó de investigar e informar acerca del efecto del programa de ayuda exterior sobre la economía interior de los Estados Unidos y,

La tercera fué la comisión Harrimann que debía informar sobre problemas generales.

Como siguiente paso fue el establecimiento de la administración de recuperación europea. Esta administración concertó acuerdos para el desarrollo económico entre los 16 países del Plan Marshall a los que se sumó después Alemania Occidental. El Plan comenzó a actuar a partir de 1949 promoviéndose la cooperación económica intra-europea y estudiando el problema de la unificación económica de la Europa Occidental.

El objetivo general del plan fue el crear una economía unificada en Europa en donde subsistieran las fronteras políticas y los derechos de soberanía, eliminar los obstáculos comerciales y monetarios, combatir la inflación, modernizar los sistemas tributarios y renovar las prácticas comerciales, toda vez que la planta productiva de la mayoría de los países se encontraba con problemas de reconstrucción por la guerra y el desempleo había convertido en uno de los problemas más críticos que enfrentaba dicha reconstrucción. Así pues la ayuda norteameri

ca para los países del Plan Marshall en 1949 y su distribución fue significativa entre los países del Reino Unido, Francia, Italia, Holanda, Austria, Grecia, entre otros.

Sin embargo, el Plan Marshall tuvo que enfrentar en la práctica las siguientes limitaciones estructurales, que no permitían la unificación económica de Europa:

- La restricción al comercio y las prácticas contrarias a la meta de una zona de comercio libre, y
- La discrepancia y fluctuaciones de las monedas, etc.

En esencia el Plan fue dirigido a concientizar a los integrantes europeos que: "todos iban en un mismo barco y lo mejor que podían hacer era colaborar con el piloto norteamericano". (21)

En suma, podemos decir que el Plan Marshall constituyó un esfuerzo importante en la lucha por reactivar la economía de los países de Europa Occidental devastada por la Segunda Guerra Mundial. A través de él fueron atenuadas necesidades vigentes de la región como fueron la alimentación, desempleo, pero sobre todo sirvió para infundir confianza en la población Europea en el futuro de sus naciones.

(21) Friedlaender-Luissey, Walther, Historia Económica de la Europa Moderna, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, - Primera Edición México 1957, p.p. 664-667.

CAPITULO SEGUNDO

**2.- Distribución del Ingreso y Empleo.- Artículo -
25 Constitucional.**

a) Sector Público.

b) Sector Social.

c) Sector Privado.

**2.1 Influencia de los Precios y Salarios en el-
Consumo.- Artículo 28 Constitucional.**

**2.2 Plan Nacional de Desarrollo.- Artículo 26 -
Constitucional.**

CAPITULO II

FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL EMPLEO EN MEXICO:

2).- Distribución del ingreso y el empleo.- Artículo 25 Constitucional.

La reforma al artículo 25 Constitucional fue publicada el día 3 de febrero de 1983 y entró en vigor al día siguiente de su publicación. Entre otras cosas dicho artículo preceptúa que es responsabilidad del Estado la rectoría del desarrollo nacional a fin de garantizar que éste sea integral; que fortalezca los fundamentos soberanos de la Nación y su régimen democrático y que, a través del crecimiento económico y del empleo permita el ejercicio de la libertad y la dignidad de los mexicanos.

Agrega que el Estado tiene la obligación y facultad de planear, conducir y coordinar la actividad económica del país, y regular las actividades que demande el interés general dentro del marco constitucional.

Señala además que concurrirán al desarrollo económico nacional. El sector público, el sector social y el sector privado, independientemente de otras formas de actividad económica que pudieran contribuir al desarrollo de México.

Debemos observar que el objetivo fundamental de la actividad económica es la producción de bienes satisfactorios para el consumo o uso del hombre.

Entraremos al análisis del sector público: En los países que - como México, que han llegado tarde al desarrollo industrial, - en la política económica que establezca el gobierno debe poner atención a su desarrollo mediante políticas específicas de pre cios, salarios, inversión y comercio, esto es, una estructura-productiva que garantice el empleo a la creciente población.

En estas economías, el ámbito macroeconómico propicio el creci miento mediante la implantación oportuna de políticas de salarios, tasas de interés, tipo de cambio y gasto público, lo que implicó asegurar el desarrollo de una estructura productiva ca paz de expandir el empleo a la tasa de demanda el crecimiento-demográfico. (22)

En función a esta exigencia del crecimiento de empleo, la no-- ción de sectores estratégicos ha adquirido una dimensión con-- creta ya que los sectores estratégicos para el Estado deben - ser todos aquellos cuya expansión sea un requerimiento indis-- pensable para asegurar el crecimiento de la ocupación.

Es decir, tener una producción que permita sostener el creci miento del empleo al nivel indispensable (anual) que la pobla-- ción demande.

La estructura industrial y su expansión es complemento al área

(22) Confederación de trabajadores de México, Organo de Ori-- tación e Información de los Trabajadores de la C.T.M. Mé-- xico 12de abril de 1988. p.6

y su expansión es complemento al área estratégica clave de la acción estatal; de ello depende la responsabilidad de mantener un crecimiento que dé empleo a los mexicanos que anualmente se incorporan al mercado laboral y con ello eliminar los altos índices de desempleo abierto. (23)

Ante la gravedad de la crisis por la que está atravesando la economía mexicana en la actualidad, la permanente creación de empleos ha sido una preocupación tanto del gobierno de la República como de los sectores de la producción. Las políticas adoptadas han hecho del empleo el eje en el que gira la solución económica ante dicha crisis. Por lo que respecta a la planta productiva, esta se ha podido preservar a pesar de la situación que vive el país.

Ahora bien, una respuesta del gobierno a la crisis la constituye el Pacto de Solidaridad Económica, mismo que ha tenido en términos generales un efecto recesivo ocasionando rezagos en la creación de más fuentes de empleo, aumentando el desempleo por no existir recursos necesarios para crearlos.

La población económicamente activa (PEA) en los últimos cinco años de la administración del ex-presidente De la Madrid aumentó en 3.6 millones de habitantes, es decir, que la población en edad de trabajar creció anualmente en 716 mil personas, las cuales demandaron una ocupación en el mercado de trabajo. Pa-

(23) Ibid. 12 de abril de 1988 p. 6.

ra el mismo período el Instituto Mexicano del Seguro Social --
reporta que sus afiliados se habían incrementado en 1.7 millo--
nes.

Si a este incremento de la población económicamente activa ocu--
rrido en el periodo 1983-1987 de 3.6 millones, le restamos los
1.7 millones de asegurados del IMSS, quedan 1.9 millones del --
PEA, los cuales probablemente se encuentran distribuidos en --
buena parte en los tres niveles de gobierno federal, estatal y
municipal. (24)

Simplificándose con las siguientes estadísticas:

(24) Ibid. 16 de agosto de 1988, pág. 6

MEXICO: CARACTERISTICAS DE LA POBLACION.

(Número de habitantes)

Año	Población Total	Población Económicamente activa	Crecimiento de la población económicamen te activa	
			Anual	Acumulado
1982	70'767311	23'353213		
1983	72'962996	24'077789	724576	724576
1984	75'085030	24'778060	70271	1'424847
1985	77'283777	25'503646	725586	2'150433
1986	79'444168	26'216575	712929	2'863362
1987	81'623735	26'935832	719257	3'582619

FUENTE: Cuaderno de Información oportuna, mayo de 1988

INEGI, S.P.P.

ASEGURADOS EN EL IMSS, POR CLASIFICACION
DE PERMANENTES Y EVENTUALES 1982 - 1988
(Cifras en Miles)

Diciembre	Población total		Población permanente		Población eventuales	
	Variación anual		Variación anual		Variación anual	
1982	7037		5794		1243	
1983	7059	22	5935	141	1124	-119
1984	7630	571	6429	494	1201	77
1985	8149	519	6700	271	1449	248
1986	7986	-163	6885	185	1101	-348
1987	8757	771	7355	470	1402	301
1988	8772	15	7362	7	1410	8
SUMA	1735		1568		163	

' Al mes de febrero

FUENTE: Cuaderno de información oportuna, mayo de 1988: IENGI.
SPP.

Ahora bien, el tamaño de la ocupación y el desempleo se encuentran, íntimamente ligados con el comportamiento que han experimentado la población total, el Producto Interno Bruto y el monto de la inversión realizada.

Asimismo, existe una relación directa entre la inversión y la producción con el nivel de empleo, ya que si aumentan estas -- dos variables económicas, ello se traduce en una demanda de -- ocupación o en otras palabras, en la necesidad de contratar -- más personal.

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO 1982 - 1987

(millones de pesos de 1970)

Año	Producto Interno Bruto Anual	Variación Anual Porcentaje
1982	903839	
1983	856174	-5.3
1984	887647	3.7
1985	911544	2.7
1986	877817	-3.7
1987	890106	1.4

FUENTE: Elaborada con información de SPP.

INEGI.

Sin embargo, en nuestro país no ha resultado de esa manera, puesto que existe un estancamiento en la producción y en la inversión, que conlleva a un descenso de estas variables, lo que ha provocado un incremento en la desocupación y subocupación al no poder dar empleo a las personas se le incorporan a la fuerza de trabajo. (25)

Lo anterior es un grave problema en la generación de empleo aunado a un alto crecimiento demográfico y por la estructura por edades de su población en donde existe una amplia base infantil.

El desempleo y subempleo son problemas que dificultan que la población que los enfrenta pueda satisfacer adecuadamente sus mínimos de bienestar, al mismo tiempo tienden a agravar aún más los problemas socioeconómicos como son la insuficiencia nutricional, carencias de educación, vestido, etc.

En el desempleo abierto para clasificar a una persona como desempleado abierto se toma como patrón lo siguiente:

- a) No tener al momento un empleo.
- b) Estar disponible para trabajar, y
- c) Estar buscando un empleo.

La proporción de este número de personas en relación con el total de la PEA, da como resultado la tasa abierta de desempleo en las áreas urbanas, y que se muestran en las siguientes gráficas

cas.

POBLACION DESOCUPADA ABIERTA QUE HA TRABAJADO SEGUN LOS MOTI--
VOS PARA DEJAR EL EMPLEO POR AREAS METROPOLITANAS, ENERO DE -
1988.

Motivos para dejar el empleo	Distrito Federal	Guadalajara	Monterrey
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Por cese	26.2	16.6	35.4
Trabajo Temporal			
Terminado	22.5	16.7	17.7
Insatisfacción con el trabajo	26.2	41.7	25.0
Otros motivos	25.1	25.0	22.9

FUENTE: Elaborado con información de la Encuesta Nacional de -
Empleo Urbano, INEGI. SPP.

TASA DE DESOCUPACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD PARA AREAS
METROPOLITANAS

Sexo y grupos de edad	Distrito Federal	Guadalajara	Monterrey
TOTAL	4.2	3.1	3.8
Hombres	3.5	2.6	2.8
Mujeres	5.4	4.1	6.1
12 a 19 años	9.7	8.0	10.9
20 a 24 años	8.3	4.8	6.2

FUENTE: Elaborado con la información de la Encuesta Nacional -
de Empleo Urbano. INEGI. SPP.

Para revertir esta tendencia se necesita en nuestro país readquirir una situación de estabilidad firme y sostenida, así como realizar esfuerzos para lograr en forma gradual y cuidadosa una recuperación económica, poniendo a la economía en una etapa de desarrollo dinámico; esto es necesario para proveer de empleos a la nueva fuerza de trabajo que aparece cada año en nuestro país. (26)

En el sector privado tomaremos en cuenta el efecto de incremento en la productividad del trabajador sobre la creación potencial de empleos. Esto es que ha sido de gran importancia el nivel de productividad de la mano de obra en este sector ya -- que en esencia es dinámico.

El efecto primordial que agrava considerablemente la situación -- es la reducción en la producción y al no existir respuesta competitiva en el mercado, ello trae como consecuencia el -- desempleo y el cierre de empresas. Por lo anterior resulta im -- portante que se reactive la economía, se aumente la producción y se deje de importar, de otro modo no será posible la generación de empleos.

Otros efectos negativos son: primero la tecnología obsoleta para el desarrollo, mano de obra de bajo nivel y gerencia ineficiente. Segundo: el ascenso en los precios de los insumos --

(26) Ibid. 16 de agosto de 1988 pág. 7.

(principal factor de presión sobre sus costos).

Además, la falta de una estrategia adecuada de ajuste en la cotización de ciertos productos generan problemas como una mayor contracción de la actividad productiva, y en consecuencia, un desabasto de productos básicos dada su baja rentabilidad. Tercero: la constituyen las dificultades financieras para las empresas. El encarecimiento de los insumos obliga a los establecimientos productivos a fijar sus precios por debajo de su nivel real como una estrategia para hacer frente a la apertura externa y sostenerse dentro del mercado. (27).

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), señala que para el primer trimestre de 1988, se observó una importante desaceleración del crecimiento industrial, como producto del carácter recesivo de las medidas adoptadas particularmente por:

- La restricción crediticia.
- La reducción de la inversión.
- Los recortes del gasto público.
- Y la contracción del poder adquisitivo.

En cuanto al empleo en los meses de enero y febrero de 1988, en la producción y personal ocupado de la industria manufacturera se advierte una estrecha correspondencia. En el primer -

(27) Montiel Marco, Tovar Sandra, Alcocer Juan, Pérez Ivette, Agustín Ricardo, Salinas Jorge y García Lourdes. Macro -- Análisis, CANACINTRA, México, junio 1988. pág. 1

mes del año, la ocupación aumentó 2.6% anual ante la elevación de 7.6% en la producción de este sector. Para febrero, esta misma relación resultó ser de 1.3%, respectivamente. (28)

La desaceleración de la actividad productiva hasta marzo, se tradujo en una recesión económica para el segundo semestre de 1988, cuando se realizaron ajustes adicionales al gasto público, lo que repercutió, por un lado. En el descenso de la inversión, y por otro, en una menor demanda de productos.

Lo anterior, aunado a otros factores habrá de representar una seria limitación para el proceso de reactivación económica con efectos negativos sobre la fuerza de trabajo.

Ahora bien, en cuanto al personal ocupado en la industria de la transformación agrupada, hay datos más concretos que fueron tomados en estudios realizados por la Cámara Nacional de la -- Industria de la Transformación (CANACINTRA) en el año de 1985- que fueron los siguientes:

- 1.- El empleo generado por la microindustria corresponde al -- 27.9%.
- 2.- En la industria pequeña tenemos el 22.7% del personal ocupado.
- 3.- En las empresas medianas se ocupa el 16.9% de los trabajadores.

(28) Ibid. pág. 2

4.- Por último, tenemos a las empresas de mayor tamaño dando una ocupación al 32.5% de los trabajadores.

Cabe resaltar la importancia conjunta de la micro-pequeña y mediana industria al representar el 97.8% del total de establecimientos y ocupar el 67.4% del personal ocupado por la industria asociada.

Podemos decir que en 1988 la industria asociada a CANACINTRA proporcionó empleo a 2'535 787 personas es decir, el 12.4% de la población económicamente activa. Para 1987 habían 5 millones de desocupados y 10 millones de subempleados en este sector. (29)

El desempleo no se limita únicamente a las personas que carecen de trabajo, sino que existe también en la población que -- por causas ajenas laboran solo tiempo parcial, deseando trabajar tiempo completo, a este grupo se le conoce como población-subempleada.

Tanto para los desocupados y subempleados en estos años de crisis económica, desafortunadamente el sistema no ha satisfecho sus demandas de empleo o bien lo ha hecho solo en forma parcial.

El sector social juega un papel importante en la creación de empleos. Sin embargo, es necesario que el gobierno le otorgue

(29) Indicadores Básicos de la Industria Asociada, Dirección de Estudios CANACINTRA, México 1986, p.p. 10-11

las condiciones financieras para su fortalecimiento, como lo hace con el sector privado.

Una muestra de la importancia que en los últimos años ha adquirido este sector es el hecho de que la CTM haya adquirido un buen número de empresas desincorporadas del sector parastatal durante el sexenio de De la Madrid. (Rassinig, 8 empresas del grupo textil Cadena son solo algunos ejemplos).

Tal parece que se pretende dar un impulso a empresas que eleven el bienestar y al mismo tiempo fortalezcan la participación y organización del sector social.

AVANCE DE INFORMACION ECONOMICA

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION URBANA OCUPADA POR POSICION EN EL TRABAJO (AREAS URBANAS)

Período	Trab. a sueldo. Salario. Comisión pago en especie.	Miembro - de una - cooperativa de producción.	Patrón em presarial o empleador.	Trabajador por cuenta-propia.	Trabajador familiar-s/rem.
Total					
1987 P/I					
Enero	100.0 75.3	0.6	3.9	15.3	5.0
Febrero	100.0 74.9	0.9	4.0	15.5	4.7
Marzo	100.0 75.4	0.9	3.8	15.4	4.9
II					
Abril	100.0 74.9	1.0	4.3	15.2	4.6
Mayo	100.0 74.5	0.8	4.1	15.4	5.1
Junio	100.0 74.9	1.0	4.0	15.5	4.6
III					
Julio	100.0 75.7	0.9	4.0	14.9	4.6
Agosto	100.0 74.2	0.8	4.2	15.2	5.5
Sept.	100.0 74.6	0.2	3.8	16.5	5.0
IV					
Octubre	100.0 74.2	0.2	4.0	16.5	5.1
Noviem.	100.0 74.0	0.1	3.9	16.9	5.1
Dic.	100.0 70.9	0.1	4.2	16.0	4.9

1988

I

Enero	100.0	74.6	0.1	4.6	15.9	4.7
Febrero	100.0	73.5	0.1	4.3	16.6	5.5
Marzo	100.0	74.0	0.2	4.3	16.4	4.7

II

Abril	100.0	73.4	0.1	4.5	17.1	4.9
Mayo	100.0	74.3	0.2	4.4	16.2	4.9
Junio	100.0	74.3	0.1	3.9	16.8	4.9

III

Julio	100.0	72.6	0.1	4.6	17.0	5.7
Agosto	100.0	72.7	0.1	4.4	17.6	5.2
Sept.	100.0	74.1	0.1	4.0	17.3	4.5

IV

Octubre	100.0	72.1	0.1	4.2	17.8	5.8
Nov.	100.0	73.4	0.1	4.7	16.7	5.1
Dic.	100.0	74.5	0.1	4.3	16.4	4.7

1989

Enero	100.0	72.6	0.2	4.4	17.8	5.0
Febrero	100.0	73.9	0.0	4.5	16.7	5.0
Marzo	100.0	74.5	0.0	4.2	16.9	4.4

P/ Datos preliminares a partir de la fecha que se indica.

NOTAS: La suma de los datos parciales puede no coincidir con - la población de 12 años y más de 1980 de cada área metro politana considerada en la ENEU.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informativa Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Mayo de 1989.

Las circunstancias descritas en este inciso, no son en sí el total de las soluciones para que un país como México salga de su actual crisis económica, sino que se requiere elevar el nivel de mano de obra calificada en los sectores de la producción, elemento indispensable para reactivar la economía y promover la creación de fuentes de empleo a nivel nacional

2.1 INFLUENCIA DE LOS PRECIOS Y SALARIOS EN EL CONSUMO:

Concepciones de liberalismo económico sobre precios y salarios. El Liberalismo Económico, cuyo antecedente se encuentra en Francia se funda en las ideas fisiocráticas del orden natural y del respeto por la libertad en materia económica.

Como una de sus principales características el enfoque individualista del liberalismo es una respuesta al excesivo intervencionismo estatal propio de la tendencia mercantilista. El Liberalismo se sustenta sobre la libertad económica y política, da lugar al postulado de la libre competencia, por lo que en el mercado concurrirían oferentes y demandantes ocasionando que el precio se fijara tomando como base la oferta y la demanda.

Es por eso que los liberales sostenían que la vida económica estaba regida por leyes naturales y espontáneas y que su cumplimiento no debía ser obstaculizado por el hombre. (30)

(30) Herrerías, Armando. Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico, Editorial Limusa Wiley, México, p.p. 111-112

Estas ideas cobraron fuerza en los siglos XVIII y principios del XIX, y se destacan como precursores de esta corriente -- Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill entre otros.

Smith es considerado fundador de la ciencia económica, su obra "La Riqueza de las Naciones" representó un gran avance en el estudio de la economía. (31)

El fundador de la ciencia económica conserva y acepta la tesis del orden natural. Decía que al existir un orden natural debe haber un orden económico, el orden no necesita ser impuesto artificial ya que existe naturalmente, la economía funciona mejor con la menor intervención estatal.

Ahora bien, respecto de los precios y salarios Smith considera que el hombre guiado por su interés personal, va acumulando -- ahorros que formaran los capitales con los que podrá después producir aún más.

Cuando la oferta de productos en el mercado supera a la demanda efectiva, el excedente se ofrece por menor y esto afecta -- a la oferta total, ya que espontánea o "beneficentemente se ajustará a la demanda efectiva", y señala que en el costo de producción el valor de cambio de las mercancías no coinciden con su "precio de mercado" puesto que éste será mayor o menor que-

(31) Rangel Couto Hugo, Guía para el Estudio de la Historia -- del Pensamiento Económico, Editorial Porrúa 2a. Edición, -- México 1979, pág. 41.

aquél (al que también llama precio real o natural) según que -
la cantidad ofrecida sea mayor o menor que la demandada. (32).

Siguiendo con este esquema, los salarios de los trabajadores -
estarán forzosamente sujetos a la ley de la oferta y la deman-
da; esto es a mayor oferta de mano de obra los salarios de los
trabajadores tenderán a bajar mientras que al aumentar la de-
manda de mano de obra y al disminuir la oferta, éstos deberán
subir.

La crítica más frecuente al pensamiento de Smith se deriva del
hecho de que este autor reduce el trabajo del hombre a la sim-
ple categoría de una mercancía.

También Smith afirma que la demanda de trabajadores aumenta --
cuando crece la riqueza nacional. Desde un punto de vista -
nuestro país, el aumento de ingresos provenientes de su comer-
cio exterior podría hacer que la economía vaya absorbiendo ma-
no de obra excedente que hoy en día genera desempleo y subem-
pleo.

Una de las principales aportaciones de David Ricardo es la re-
lativa a la distinción entre salario natural y salario co- - -
rriente.

El primero se fija por el nivel de subsistencia que necesita -

(32) Ibid. p.p. 47-48.

el trabajador y su familia para vivir y el segundo se determina por la ley de la Oferta y la Demanda.

Dice que si la oferta crece, si crece el número de trabajadores dispuestos a prestar sus servicios, el precio que se les pagará -la retribución salarial será baja, por el contrario - si la demanda, si la necesidad de fuerza de trabajo se expande a la oferta, el salario se elevará. (33)

Es decir, en el salario corriente la reducción del sector obrero trae como resultado el alza en su retribución; en cambio el salario natural dependerá del precio de los alimentos y satisfactores necesarios para el sostén del trabajador y de su familia.

La postura individualista de este autor nos indica que el estado no debe intervenir en las relaciones obrero-patronales ya que los salarios deben estar sujetos a la libre competencia.

Es por eso que cuando hay alza de salarios los empresarios no aceptan la reducción de beneficios sino al contrario opta por el aumento de precios en perjuicio del consumidor en general y del obrero en particular con lo cual en cierta medida se verá reducido el aumento salarial.

JOHN STUART MILL, es colocado en uno de los primeros sitios --

(33) Herrerías Op. Cit. pág. 126.

del liberalismo clásico.

Enfoca el problema y dice que los salarios se fijan por la oferta y la demanda como cualquiera de los precios que se pagan por los factores de la producción.

Señala la importancia que tienen la Ley de la Oferta y la Demanda; de la retribución salarial depende de la abundancia o escasez de capital circulante y de fuerza de trabajo. Si se aumenta el monto de capital disponible para pagar a los trabajadores, subirán los salarios, pero si aumenta el número de trabajadores los sueldos bajarán.

Para aumentar el pago al trabajo se requiere según este autor, subir el fondo del salario pues si se opta por otro tipo de fondo, provocaría la baja de los sueldos. (34)

Sin embargo, ya en la práctica económica encontramos que las crisis económicas y las más recientes doctrinas políticas han orillado al Estado a intervenir con mayor vigor en asuntos de economía. Esta intervención se contempla como una condición necesaria para que el individuo pueda realizar sus potencialidades.

En esencia en la actualidad el liberalismo no ha desaparecido, solo se ha inclinado por nuevas formas que buscan evitar la

(34) Ibid. pág. 144.

crisis y desempleo.

Siguiendo con nuestro análisis estudiaremos a continuación el inspirado en los pensamientos de Karl Heinrich Marx, y de Federico Engels.

Veremos que tratamiento le da el Marxismo a la cuestión relativa a los precios y salarios. Comenzaremos diciendo que el punto de vista marxista parte de la relación precio salario como partes de un sistema de producción capitalista, es por ello -- que a mayor oferta y menor demanda, el precio de los satisfactores a la venta tienden a bajar, el trabajador se verá obligado a vivir en condiciones cada vez más precarias.

La riqueza está formada por mercancías, por objetos útiles que tienen un precio. El valor en cambio sería la relación proporcional conforme a la cual se cambian dos mercancías. Estos -- dos objetos intercambiables deben tener algo en común, que -- sean producto del trabajo de un hombre.

Ahora bien lo que determina el valor no es el tiempo del trabajo individual de cada producto sino el promedio de todos -- ellos, a lo que Marx le llamó el trabajo socialmente necesario.

Es decir todo se compra y se vende en su valor y al trabajador se le paga su esfuerzo en lo que vale por lo que se deduce que hay una explotación del trabajador.

La concepción Marxista sobre la cuestión de precios y salarios. Esta concepción afirma que el valor de uso de la mercancía, -- fuerza de trabajo, consiste en su capacidad para crear valor y que el valor de cambio de dicha fuerza de trabajo está determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario empleado para producirla. (35)

Si tomamos en cuenta que el excedente que surge de mano de obra determinará que no aumenten los salarios en un límite mayor al valor de la fuerza de trabajo ya que el proceso de acumulación exige más mano de obra (demanda), los sectores desempleados (oferta) conllevarán al no incremento salarial. Más -- aún si algunas empresas crearan ocupación hasta erradicar el desempleo sobrevendría la crisis al pararse la acumulación de capital.

La magnitud relativa de uno o varios grupos de trabajadores -- (desocupados) llamados por Marx ejército de reserva, aumenta -- en la medida que el capitalismo progresa, y está disponible -- siempre que se le necesite, cuya repercusión e importancia radica en el momento que se ejerce presión sobre los salarios en los tiempos en que hay poca demanda de fuerza de trabajo, evitando que llegase a subir cuando aumente la demanda de dicha -- fuerza.

Para el sistema capitalista, analiza Marx, la tasa de ganan- -

(35) Rangel Couto, Op. Cit. pág. 105

cia decrece en la medida que se pueda neutralizar y retardar - por diversos factores tales como el mayor grado de explotación, la reducción de salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo, el abaratamiento de materiales que forman el capital- constante, el aumento del ejército industrial de reserva, el - comercio exterior y una organización financiera más complejas- de las empresas capitalistas. (36)

El fin de la producción capitalista es la creación y la acumulación de plusvalía; los medios, la expansión continua de las fuerzas productivas de la sociedad. Así como el desarrollar el dominio del hombre sobre la naturaleza, menos capaz en su base social de sostener su aparato productivo.

Marx ve las cosas a futuro de lo que podría ser la producción- capitalista al decir que ésta trae consigo la expropiación de- los productores individuales cuya propiedad privada se basaba- en su propio trabajo. (37)

Las Ideas Keynesianas sobre precios y salarios, veremos que -- también son de importancia, ya que se considera que John May-- nard Keynes influyó en el pensamiento económico del siglo XX.

Keynes tuvo aportaciones notables algunas como haber atempera- do al abstencionismo liberal recomendando la intervención del-

(36) Roll Erick. Historia de las Doctrinas Económicas, Edito- rial Fondo de Cultura Económica. 8va. Edición, México - - 1973. pág. 262.

(37) Ibid. pág. 264.

Estado para el bien del crecimiento económico.

De esta forma pretendió subsanar la deficiencia de los Liberales afirmando que la causa del desempleo es la demanda insuficiente para absorber todas las resultantes del pleno empleo de las fuerzas productivas. Para él la desocupación no es corregida con baja salarial sino estimulando la demanda.

Esto obedece a que al haber una demanda insuficiente como consecuencia del aumento de ingresos, puesto que la gente no va a estar dispuesta a aumentar el consumo en el mismo nivel. Es decir, cuando una persona tiene un aumento en su ingreso, no lo consume en su totalidad, sino que ahorra una parte, no se invierte y por lo tanto no se crea demanda, dando como resultado un desequilibrio al crearse desempleo.

Keynes entiende el desempleo cuando las personas no gastan su ingreso al ritmo que se incrementa éste, por lo que señala que se tiene que estimular a la población a que lo gaste.

Porque el ahorrar y no consumir no se crea demanda, pero si la desocupación ocasiona que se deteriore la capacidad de compra de las masas laborantes y por ende hace que esa demanda efectiva se contraiga más. (38)

Para crear el consumo lo que se necesita es elevar la capacidad de compra de las grandes masas a través de pesadas cargas-

(38) Herrerías. Op. Cit. pág. 286.

fiscales progresivas sobre el ahorro, más que sobre el gasto.

Para Keynes los clásicos estaban equivocados, porque el bajar los salarios significa deteriorar la demanda, es mejor crear más dinero, tratando que no se desemboque en espirales inflacionarias.

Ahora bien para crear demanda se debe hacer por 2 procedimientos:

- 1.- Aumentando el circulante y bajando el interés; es decir al haber aumento en la circulación de la moneda, se va a preferir invertir, ya que cada día vale menos su dinero y,
- 2.- El aumento en el gasto público por concepto de inversiones públicas, es decir, que las obras públicas que se realicen sean con lujo de dispendio pero buscando el no financiamiento mediante empréstitos. (39)

En realidad Keynes conjugó las construcciones del pensamiento liberal y de algunos otros y lo plasmó en su pensamiento sistémicamente.

Los Neoclásicos por su parte critican a Keynes por haber condenado la Ley de Say, pues entiende que el sistema de mercado es suficientemente flexible para dar seguridades de que habrá pleno empleo, mientras que los precios de los satisfactores y los salarios sean flexibles.

(39) Ibid. p.p. 287-288.

En sí, el propósito fundamental de Keynes es apuntar soluciones modernas para que el capitalismo no desembocará en desempleo y en crisis.

La estructura de precios y salarios en el sistema mexicano en su artículo 28 constitucional incluye las funciones del Estado en áreas estratégicas, monopolios y protección al consumidor.

Define las funciones del Estado en materia económica, en su primer párrafo prohíbe la existencia de monopolios en el país, las prácticas monopolísticas y todo procedimiento que tiende a -- "evitar la libre concurrencia o la competencia entre sí y obligue a los consumidores a pagar precios exagerados".

En términos de economía, se entiende que hay monopolio cuando un solo sujeto tiene la completa disposición de la oferta y se haya en presencia de múltiples compradores o el control de una mercancía o servicio por parte de un solo vendedor.

En su último párrafo se refiere a uno de los problemas que se han planteado en las finanzas públicas; el otorgamiento de subsidios. La Constitución habla de "otorgar subsidios a actividades prioritarias, cuando sean generales, de carácter temporal y no afecten sustancialmente las finanzas de la nación. El Estado -agrega-, vigilará su aplicación y evaluará los resultados de ésta". En este sentido, el maestro Manuel R. Palacios ha hecho una acertada crítica al indiscriminado otorgamiento de subsidios "el gran volumen de subsidios a empresas -

públicas o privadas, ha desequilibrado al erario y es grande - el número de empresas que no tienen carácter general, que han quebrado y es el Estado el que se ve obligado a continuar administrándolas sin ninguna responsabilidad para los beneficiarios del subsidio. Precisamente, los subsidios forman una de las causas de la inflación". (40)

1982-1988

Por lo que respecta al período de 1982 a 1988 tenemos que la política económica del país se vio seriamente afectada por el crecimiento desmedido de la inflación, al desempleo y el estancamiento de la actividad económica.

Todo esto aunado a la pérdida en el control de los mercados -- cambiarios, así como la baja en los precios del petróleo y los efectos destructivos de la inflación.

Es por ello que el entonces Presidente de la República, definió un programa de reordenación económica haciendo posible el establecimiento de las condiciones mínimas necesarias para la operación del aparato productivo.

La inflación no fué suficientemente controlada, se presentó -- un elevado aumento de precios, la evolución de los mercados financieros caracterizó por su gran incertidumbre, y la economía se volvió sumamente vulnerable.

(40) Palacios Luna, Manuel R., Derecho Económicos en México, - Editorial Porrúa, 2da. Edición, México 1986, p.p. 89-92.

Además, la incertidumbre proveniente de elevadas tasas de inflación propició la especulación, destacándose contra el peso en los mercados cambiarios y con estas condiciones especulativas contagiaron a toda la economía acarreado con ello la aceleración de la inflación

La inercia inflacionaria, las condiciones especulativas, así como la estrategia adoptada se basaron en una disminución de precios y salarios concertada con los 3 sectores productivos, obrero, campesino y empresarial y fué entonces cuando surgió el pacto de solidaridad económica que firmaría el 15 de diciembre de 1987.

Este consistiría en el acuerdo que firmarían los sectores obrero, campesino y empresarial y el gobierno federal para apoyar la aplicación del programa con el propósito de estabilizar la economía de 1988.

Su objetivo principal era abatir la inflación y avanzar lo mas posible en las medidas de cambio estructural, como lo es el saneamiento de las finanzas públicas redimensionar el sector paraestatal, modernizar y hacer más eficiente la planta industrial del país por medio de una mayor apertura comercial.

Para disminuir el índice inflacionario se buscó alinear precios relativos a bienes y servicios así como salarios. Los aumentos tanto al mínimo como el contractual a partir de marzo estarían determinados por el índice de precios adelantados por

la canasta básica. De esta manera los salarios no perderían su poder de compra, por la reposición mensual del poder adquisitivo. (41)

El P.S.E. incluyó un ajuste inicial de precios y tarifas del sector público; la acumulación de certificados de promoción fiscal para determinar la base del impuesto sobre la renta, la depreciación de subsidios; el ajuste a las tarifas para personas físicas, y evitar las sobregravación por efectos de la inflación.

Asimismo para la protección de los salarios y el empleo, las medidas y la estrategia surgida del P.S.E. disminuyeron costos sociales en términos de actividad económica y empleo, es por eso que la concertación de ajuste de precios clave en la economía con una inflación a la baja, permitió que la población económicamente activa se mantuviera estable en términos reales en la industria manufacturera, por ejemplo, donde el empleo tuvo un aumento de 0.9% en el período de enero a mayo en el año de 1988 en comparación a las cifras obtenidas en 1987 en el mismo período.

En la administración que llevó a cabo el ex-presidente De la Madrid se realizaron diversas acciones directas en apoyo del empleo, una muestra de ello fueron los programas que permitie-

(41) Op. Cit. 18 de enero de 1988, pág. 15

ron la creación de cerca de un millón de empleos entre 1983 y 1987.

Asimismo a partir de 1984 se crearon programas para el otorgamiento de mas de 162,000 becas de capacitación para las personas que se encontraban sin empleo.

En suma, lo que se buscó con la asignación del gasto público, fué la protección del poder adquisitivo de los trabajadores -- (42)

Por último analizaré las perspectivas para el período 1988- -- 1994 que llevará a cabo el Lic. Carlos Salinas de Gortari en el presente sexenio. Reiteradamente ha señalado que atenderá primordialmente el problema de la alza de los precios, la corrección en el sistema comercial entre otros.

Sus declaraciones han sido en el sentido de que se tiene que reconocer que en un período inflacionario los aumentos en los costos se reflejan en aumento de precios. Sin embargo, señala no se debe permitir los aumentos excesivos y reetiquetación -- por encima de los aumentos que los costos reflejan, y que se toman como pretexto a la inflación.

Para que tenga éxito la lucha antiinflacionaria puntualiza, necesitan tres acciones fundamentales:

(42) De la Madrid Hurtado, Miguel, Sexto Informe de Gobierno, - El Universal, 2 de septiembre de 1988, México.

La primera.- Contar con un programa macroeconómico consiste.
La segunda.- Que se de la suma de acciones de los grupos organizados de la propia sociedad para que sus acciones precisamente converjan hacia el propósito de que no se den aumentos de precios y,

La tercera.- Es la movilización que debemos lograr entre la población para que en los actos cotidianos los mexicanos rechacen la pretensión de cobrar hoy, un precio superior al que rigió ayer. (43)

2.2) Plan Nacional de Desarrollo.- Artículo 26 Constitucional.
Por otro lado, resulta importante analizar el Plan Nacional de Desarrollo que establece junto con el artículo 26 Constitucional, que el Estado organizará un sistema de planeación democrática.

La planeación democrática constituye el instrumento que permite conducir al proceso de desarrollo. Es responsabilidad de cada sector de nuestra economía mixta el fortalecimiento del sector social e impulso del desarrollo del sector privado para el apoyo de prioridades nacionales de políticas del Estado.

El tratamiento que hace el Plan Nacional de Desarrollo en mate-

(43) Salinas de Gortari, Carlos. Hacia un Programa de Gobierno, Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales, Secretaría de Información del Comité Ejecutivo Nacional del PRI México, 1988, p.p. 95-96.

ria de empleo es considerado como el propósito rector de la sociedad igualitaria puesto que solamente haciendo efectivo el derecho del trabajo y la participación en la producción se podrán ampliar las oportunidades e integrarse al propósito de justicia exigiendo el combatir la inflación cuya afectación recae en los trabajadores con el incremento de precios y disminución del poder de compra.

Si se da el fortalecimiento de la creación de empleos y el aumento de salarios reales, producirá una creciente inversión --ampliadora de la oferta de empleos en los avances de la productividad y del estímulo a la participación a los trabajadores de un proceso de cambio económico.

El proveer de empleos suficientes y bien remunerados a una población económicamente activa que aumenta a un ritmo superior al 3% es preciso recuperar, la falta de crecimiento no puede ser, ni será el futuro de la economía mexicana.

Para satisfacer la demanda de empleo de las generaciones que se incorporan a la fuerza de trabajo e ir corrigiendo rezagos, deberá alcanzar la economía mexicana tasas de crecimiento alrededor del 6% anual, tal como se propone para la recuperación económica y la estabilidad. (44)

(44) Diario Oficial de la Federación, Plan Nacional de Desarrollo 1988 - 1994 Poder Ejecutivo Federal, 31 de mayo de 1989, México. p.p. 98 y 99.

CAPITULO TERCERO

3.a) Repercusiones Económicas.

3.1 b) Repercusiones Sociales.

3.2 c) Repercusiones Políticas.

CAPITULO III

PRINCIPALES REPERCUSIONES DEL DESEMPLEO

3.a) Repercusiones Económicas:

El papel que juega el empleo en la economía estriba en la modernización de zonas urbanas, aunado al cúmulo de rezagos sociales principalmente en vivienda, educación y empleo.

El desarrollo industrial fue logrado en detrimento de las inversiones en el sector primario, encaminado más al ahorro y la capitalización física que haría el mejoramiento de la productividad y absorción de mano de obra provocando un desequilibrio entre la ciudad y el campo y la polarización de los grupos sociales por la desigualdad en la distribución del ingreso entre los distintos sectores.

El crecimiento de la economía nacional durante los últimos 30 años podía atribuirse en un 32% a la absorción del trabajo y sólo un 22% al crecimiento de la productividad.

Si el trabajo genera capital, será necesario generar trabajo aprovechando la mano de obra ya que desempleo y subempleo genera desperdicio de capital, es decir, "ni hombres sin trabajo, ni capitales sin empleo". (45)

(45) López Rosado G., Diego, Problemas Económicos de México, - Editorial UNAM, México 1984, p. 289

En nuestro sistema económico, basado en la libre competencia moderada, el nivel de la actividad económica se determina por la cantidad de dinero gastada en los bienes y servicios que pueden producirse. El efecto inmediato de un descenso en el gasto es que las mercancías se acumulan en los estantes de minoristas. Este puede reducir el precio con el fin de deshacerse de las mercancías o puede preferir que sus existencias aumentan si considera que pronto podrá venderlas a su precio normal.

Al reducir precios los mayoristas y fabricantes, resultará una reducción en la producción (y en el número de trabajadores empleados en la misma). A una reducción en el gasto, sigue una menor oferta de mercancías y, si se bajó el precio, volverá a subir el precio a nivel normal cuando se haya reducido la oferta en respuesta a la reducción de la demanda.

El objetivo de toda regulación de la actividad económica (que podemos llamar de pleno empleo) debe ser el conseguir que la cuantía del gasto no sea ni demasiado pequeña (lo que producirá desempleo) ni demasiado grande (lo que daría lugar a la inflación). Debe elegirse un adecuado nivel de empleo, elevando el volumen de gasto si el nivel de empleo es demasiado bajo, y restringiéndolo cuando se eleve excesivamente.

Si el volumen de gasto satisface este criterio, el nivel de empleo es el adecuado. Si no hay gasto suficiente, y el nivel de empleo es demasiado bajo, la diferencia puede ser cubierta-

por el Estado.

Este puede gastar dinero directamente, en obras públicas, o indirectamente, reduciendo los impuestos y permitiendo así que los contribuyentes gasten más. En cambio, si hay excesivo gasto, de forma que aparecen los síntomas de inflación, el Estado puede corregirlo directamente, reduciendo sus propios gastos, o indirectamente, aumentando la recaudación por impuestos, lo que deja menos para gastar a los contribuyentes.

El Estado mantendrá en todo momento el adecuado volumen de gasto en el sistema. Si no hay gasto suficiente, lo que provoca un desempleo excesivo, el Estado aumentará aquel disminuyendo los impuestos ampliando sus gastos. Si el gasto fuera excesivo, de forma que haya inflación el Estado reducirá el gasto total limitando y aumentando así los impuestos. (46)

La economía parece sufrir más bien de poco gasto, lo que requería el Estado, es que gastara más o disminuyera sus ingresos fiscales o bien, hiciera las dos cosas a la vez.

Un aumento de la cantidad de dinero no es lo mismo que inflación; el aumento en la cantidad de dinero existente no tiene importancia en el sistema económico, a menos que conduzca a un aumento del gasto de alguien; aumentar el gasto es precisamen-

(46) Abba Plener, Economía del Pleno Empleo; Editorial Aguilar de Ediciones Madrid 1957; p.p. 5,6 y 7.

te lo que se necesita para lograr la elevación del nivel de empleo. Mientras sea posible aumentar la oferta de mercancía al mismo tiempo que el gasto, no se producirá elevación (permanente) en los precios.

De lo anterior se deriva la importancia de mantener un ritmo, ya que por ejemplo en 1988 se observó en las ventas del sector privado una caída del 40%, mientras que el desempleo en este sector se incrementó en un 6%, y ambos porcentajes amenazan -- con agudizarse en los próximos meses, según el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, al tiempo que demandó un mayor recorte al gasto público, "cuando menos en un 20% adicional al ya programado".

Señaló que a pesar del descenso en los precios, la recesión -- provocará una caída profunda de las ventas del comercio privado, lo cual representa un "gol económico" muy fuerte para este sector, que ha visto caer significativamente su rentabilidad.

No obstante, que la baja de precios sea "fantasma" según argumentó el plan de estabilización económica de México "no caerá en el fracaso como tantos otros, ya que aquí si se está llevando un verdadero ajuste interno y el sector público ha reducido su gasto en términos reales". (47)

(47) Muñoz Ríos, Patricia, Publicación de el Financiero del 31 de agosto 1988, México p. 45.

Es decir, el desempleo y subempleo han aumentado y la distribución del ingreso personal se ha deteriorado. Las estadísticas muestran que actualmente hay mas pobreza que nunca y que, si bien es cierto que los pobres reciben un ingreso mayor, este aumenta menos rápidamente que el de los ricos.

En la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se han hecho estimaciones que indican que, en 1978, más del 50% de la población económicamente activa, o sea más de 8 millones de personas, estaban subempleadas. Para el año 2000 se considera que habrá cercade 9 millones de desempleados y 19 millones subocupados. Ver cuadro anexo.

POBLACION DESEMPLEADA Y SUBEMPLEADA

ARO	1	2	2/1	3	3/1
	POBLACION ECONOMICA MENTE AC TIVA.	NO. DE SUB- EMPLEADOS	%	NO. DE DE- SEMPLEADOS	%
1978	18 795 112	8 802 209	50.3	1 301 387	6.9
1979	19 424 008	9 172 375	51.2	1 527 938	7.9
1980	20 082 575	9 551 055	52.2	1 774 898	8.8
1981	20 789 754	9 938 444	53.1	2 060 999	9.9
1982	21 465 652	10 334 744	53.9	2 306 136	10.7
1983	22 170 166	10 740 158	54.8	2 569 982	11.6
1984	22 900 153	11 154 897	55.6	2 849 163	12.4
1985	23 667 961	11 579 175	56.4	3 155 801	13.3
1990	27 709 877	13 851 512	60.3	4 727 785	17.1
1995	32 389 317	16 397 468	63.7	6 639 881	20.5
2000	37 553 603	19 249 990	66.7	8 703 599	23.2

(48) Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Método de Simulación para el Cálculo de Proyecciones de Población Total y Población Económicamente Activa. Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo, México 1977, Volumen I y II.

También podemos considerar que en la economía el desempleo adquiere un carácter normal en virtud de la desorganización del mercado de trabajo es causa de que el traslado de la mano de obra de una actividad a otra se prolongue más de lo necesario por el desconocimiento en que se encuentran los buscadores de trabajo de todas las oportunidades que pueden existir de colocarse en la actividad que más les convenga.

Estos se trasladan del campo a la ciudad y no saben donde, ni como podrán encontrar ocupación, motivo por el cual llegan a aceptar subocupaciones o padecer el desempleo con todas sus consecuencias.

La forma para que se pueda atenuar esto puede ser con el establecimiento de bolsas de trabajo que ponen a estos en contacto con las fuentes de empleo.

El hombre tiene necesidad de trabajar, para satisfacer sus propias necesidades y ayudar a la satisfacción de las necesidades de los demás, en un mundo regido por la ley de la división del trabajo, que nos convierte en partes de un gran mecanismo social, donde todos dependemos de todos para poder vivir. (49)

A continuación destacaré algunos puntos importantes que ha pro

(49) Lira Porragas, Gonzálo, Acta Politécnica Mexicana, Organo Oficial del Instituto Politécnico Nacional, Vol. IV, No.-23, Editorial Politécnica, México-abril 1963 p. 389

piciado la crisis económica cuyos efectos han repercutido en la economía mexicana en el desempleo:

- Durante el sexenio 1982-1988, el país se empobreció en un 0.22% es decir, que durante seis años la economía decreció, en tanto que la población creció en 15.7%. Esto significa que -- mientras los mexicanos aumentaban a un ritmo acelerado de 2.9% al año, la economía caía cada año en un 0.5/ en promedio.

- Vista desde afuera la economía mexicana valía en 1982 alrededor de 165 mil millones de dólares y tenía una deuda externa total por algo más de la mitad de esa cifra (87 mil 588 millones de dólares). Para 1988, la economía mexicana vale 174.4-- mil millones de dólares y su deuda externa creció a 106 mil millones de dólares, es decir acerca de las dos terceras partes del valor total de la economía.

- El estancamiento económico, junto con el deterioro salarial significó que el ingreso per cápita (es decir, la riqueza promedio que le corresponde teóricamente a cada mexicano al año) descendiera de 12 mil 685 pesos (pesos reales de 1970) en 1982, a sólo 10 mil 939.5 pesos en 1988, es decir que hoy día cada mexicano en promedio, es 14% más pobre que hace seis años.

- El deterioro de los niveles de vida también se observa si tomamos el PIB per cápita en dólares, el cual descendió de 2 mil 311.7 dólares en 1982 a sólo mil 116.6 dólares en 1988. La -- caída es más drástica si observamos que en 1981 el ingreso per

capita superaba los 3 mil 450 dólares. Cabe señalar que el PIB per cápita en dólares aumenta en 1987 a 1988, lo cual se explica por cuestiones macroeconómicas, tales como la reducción del margen de subvaluación del tipo de cambio, lo cual ha encarecido al peso frente al dólar.

- La población, como dijimos aumentó en promedio un 2.9% al año, en tanto que durante el sexenio la producción industrial cayó en -2.6% anualmente y la producción agropecuaria prácticamente se estancó en un 0.9%. Esto significa que cada vez hay menos riqueza para un mayor número de mexicanos.

- La forma de "repartir" esta pobreza, fue a través de la inflación, y que encareciendo los productos y manteniendo restringidos los salarios, disminuye el ingreso real de la población. El promedio de inflación del pasado sexenio fue de 103%, lo que en otras palabras equivale a decir que cada año se duplicaron los precios de la economía, en tanto que los salarios perdieron el 48% de su poder de compra.

- La paralización industrial, ocasionada por la caída de la inversión productiva, la especulación financiera y la fuga de capitales ocasionó un fuerte aumento de la tasa de desempleo, ya que mientras la población económicamente activa continuó creciendo, no se generaron empleos en la economía (sólo 100 mil en 6 años, en tanto que cada año se incorporaban 800 mil jóvenes a la fuerza laboral). Esto ocasionó que el número de des-

empleados que en 1982 era de un millón de personas, creciera hasta 6.2 millones para 1988.

- Como resultado de lo anterior, la tasa de desempleo abierto que en 1982 era de 4.6% de la Población Económicamente Activa, se disparó hasta 20.7% en 1987, de acuerdo a las cifras estimadas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se espera que crezca hasta el 23.4% en este año, lo que significa que de cada cinco mexicanos en posibilidad de trabajar, uno está -desempleado.

- Otra manifestación de la crisis se dió en una política de devaluaciones drásticas del peso frente al dólar. La devaluación promedio anual fué del 112.5%. De esta manera se absorbió el choque externo que sufrió la economía mexicana al desplomarse los precios del petróleo de 28 dólares por barril a sólo 12 dólares en 1988. Una forma de entender mejor este impacto es observando que mientras en 1983 de cada 10 pesos de la riqueza anual de México, uno lo daba el petróleo, en 1988, sólo aportó .45 centavos.

- La devaluación del dólar en el sexenio pasado fué de más de 9 mil % al pasar de 24.50 pesos en 1982 a 2281 pesos por dólar en 1988. Esto quiere decir que el peso mexicano vale hoy día diez veces menos frente al dólar. (50)

(50) Servolov, Yuri, Publicación de el Financiero, México, D.F. 30 de agosto de 1988. p. 58.

En tales condiciones es muy difícil que en general el aparato productivo supere su atraso y formaciones más graves, pues solamente algunas ramas y empresas tienen la oportunidad de modernizar instalaciones o de ajustar procesos laborales que aumenten la productividad y calidad del trabajo.

Por ello la pequeña y mediana industria en épocas de crisis y de caída de las ventas también incrementan los despidos, los contratos por obra determinada e incluso formas de ocupación no asalariadas que afectan desfavorablemente el empleo y el ingreso.

Los estragos de esta situación se advierten en el incremento de la pobreza; la mendicidad; la caída en las condiciones de vida de los sectores obreros, campesinos y jornaleros rurales, y el empobrecimiento de las clases medias y en general de los profesionistas y trabajadores por cuenta propia, debido a "una inequitativa distribución de la riqueza".

Es por eso que los obreros de la crisis enfrentan una guerra sin cuartel, con una tasa de desempleo de 27.4% abierta para el mercado formal de trabajo y una planta productiva vieja y con un bajo grado de competitividad.

Esa cifra contempla a una población de 32 millones de hombres y mujeres aptos para el trabajo, lo cual significa que en los últimos seis años 8 millones 768 mil mexicanos han formado un ejército clandestino de desempleados.

De acuerdo con datos de Hacienda y Crédito Público y de Programación y Presupuesto, ello constituye que una de cada cuatro personas en edad productiva no alcanzó la oportunidad de tener un empleo seguro en este sexenio.

Del mismo modo, el lento crecimiento de la producción y el reducido volumen de la inversión son serios obstáculos para absorber la mano de obra que se integra al mercado laboral, según ambas instituciones gubernamentales.

En este contexto, se informó que anualmente ingresan a la fuerza de trabajo alrededor de 800 mil jóvenes, muchos de los cuales no han tenido empleo permanente. Tan sólo en 1987, 545 mil personas entre 15 y 25 años se integraron al mercado laboral pero con pocos resultados favorables.

Así para el próximo quinquenio se necesitarán cerca de 5 millones de nuevas plazas laborales para lograr resolver el problema de desempleo y subempleo abiertos, cifra que representa más de 15% de las fuentes de trabajo existentes hasta el año pasado.

A su vez, el Centro de Información y Estudios Nacionales sostiene que mediante una dinámica de crecimiento mínima, acompañada de bajas inversiones, es casi imposible que se eleve significativamente la tasa de empleo, máximo si se toma en cuenta que los programas de reconversión y aumento de la productividad -- han limitado la absorción de mano de obra de las ramas más di-

námicas.

Una de las opciones que se han planteado es la relativa a la Seguridad Social, cuyo objetivo es el de garantizar a sus miembros el mantenimiento de su capacidad de ingreso frente a los riesgos y contingencias sociales, y sustituir, por medio de determinadas prestaciones, el salario disminuido o perdido.

Las prestaciones pueden revestir dos formas: en dinero y en especie (asistencia médica, farmacéutica, provisión de aparatos de prótesis y ortopedia, etcétera). (51)

En relación al seguro de concesión de indemnizaciones o asignaciones de desempleo se puede organizar con arreglo a uno de los cuatro sistemas siguientes:

- a) El seguro obligatorio.
- b) El seguro facultativo.
- c) Una combinación de sistemas de Seguro obligatorio y de seguro facultativo, y
- d) Cualquiera de los sistemas antes mencionados, completado por un sistema de asistencia distinto del régimen general de ayuda a los indigentes.

Por lo tanto, cualquier régimen de seguro de desempleo se encuentra indiscutiblemente ligado a la asistencia de desempleo.

(51) A. Napoli, Rodolfo, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Editora e Impresora Buenos Aires, Argentina, 1969 p. 517.

Cuando un trabajador cesa en su actividad, inmediatamente debe estar inscrito en la Bolsa de Trabajo percibir cierta cantidad en efectivo, que es su seguro, al otorgarse éste.

Todo buen sistema debe lograr colocación en breve tiempo para no agotar las reservas del Seguro y no debilitar la producción ni la economía, teniendo derecho a todas aquellas personas que estuvieron ocupadas mediante remuneración en virtud de un contrato de trabajo.

En las mayorías de las legislaciones son excluidos de los beneficios y servicios de la Bolsa de Trabajo y del Seguro de Desempleo:

- 1.- Los trabajadores domésticos.
- 2.- Los trabajadores bien remunerados.
- 3.- Los trabajadores a domicilio.
- 4.- El personal de la Administración pública.
- 5.- Los trabajadores de temporada.
- 6.- Los trabajadores jóvenes.
- 7.- Los ancianos.
- 8.- Los ocasionales.
- 9.- Los trabajadores que pertenecen a la familia del empleador y las mujeres casadas y no aseguradas.

Y otros trabajadores que por razones administrativas, económicas y políticas hacen imposible la aplicación de tales regímenes derivados de la Bolsa de Trabajo y del Seguro de Desempleo.

Existen criterios definidos respecto de la forma de cubrir la cantidad por Seguro de desempleo. Tenemos que en algunas legislaciones no consideran pagaderos, por razones administrativas y de certificación, los primeros días de desempleo, o sea, de tres días o una semana. Todo depende de la situación concreta, de la vigorosidad y suficiencia económica o administrativa de la Institución. Otrase que no hay límite en la prestación del Seguro de Desempleo si el desempleado tiene derecho a las prestaciones, sin límite de duración.

Otras legislaciones limitan el servicio a un tiempo funcional, es decir, se toma primero en proporción al número de jornadas de trabajo, respecto de las cuales el desempleo ha cotizado de una manera efectiva. Por lo tanto cada trabajador que integraría el fondo económico para el seguro tendría la naturaleza de las cotizaciones que obtiene el Instituto Mexicano del Seguro Social y su recaudación se obtendría de la misma manera.

Algunos países no estipulan tiempo de limitación sino que según dure el periodo de desempleo, van reduciendo gradualmente la cuota de Seguro al desempleado cuando vuelve a prestar nuevos servicios éste reanuda la entrega de sus cuotas o participaciones, para colocar su seguro en el nivel que se encontraba antes de perder su empleo. (52).

(52) Guerrero Salazar, José Luis, Regista del ITAT, No. 15, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto Técnico del Trabajo, México 1961, septiembre-diciembre, p.p.54 y 65.

La base y equilibrio del movimiento financiero de esta Institución estriba en las deducciones proporcionales y equitativas - que se harían del salario nominal de los beneficiados, de acuerdo con las más estrictas reglas de un seguro cuya finalidad no sea un lucro sino un servicio social estrictamente dicho, no una ayuda de tipo beneficiencia sino, una digna aplicación y uso de la reservas logradas en épocas normales de actividad y de sus productos.

Este equilibrio financiero que el trabajador desempleado recibe trae aparejada además de esa ayuda proporcionada por dicha Institución una problemática que estriba en el desinterés por buscar o encontrar otro empleo puesto que, este organismo le va a proporcionar al trabajador durante determinado tiempo un desahogo económico.

Ahora bien en otros países los beneficios recibidos por la brecha del desempleo es la disponibilidad más generosa de países como los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

Cuando se evalúa por el monto de los desempleados se desprende que mejores beneficios no siempre elevan el desempleo; en su lugar prolongan la duración del mismo. (53)

Con el análisis hasta ahora expuesto, deducimos las principales repercusiones que ha propiciado el incremento del desempleo:

(53) Morthy Vivek de Ap-Dow, Jones, Publicación del Diario - - Excelsior, México, D. F. 25 marzo de 1988 p. 9 F.

- Ausencia de actividad rural: Factor que contribuye al desarrollo dispar por regiones, se refiere a la ausencia de una actividad económica importante en las áreas contiguas a las congestionadas o aún en las rurales, incapaz de retener con empleo seguro y consistente a grupos considerados de población en edad activa, en sus lugares de origen.

- Los niveles de dependencia: También los altos niveles de dependencia que observan las áreas periféricas con respecto a las centrales, causados por su pobreza e impotencia para desarrollarse por sí, presionan hacia la desigualdad.

- Un medio físico- geográfico: La influencia y los problemas-seculares que el medio físico ha impuesto al desarrollo de la actividad del hombre, se constituye en factores limitantes al desarrollo de algunas áreas.

- El incremento de la población: El aumento sostenido de la población del país y su distribución inadecuada en función de recursos, espacio y oportunidades de empleo, quizá sea uno de los elementos de mayor peso que distorsionan el desarrollo armónico.

- La pobreza de las tierras agrícolas: La depauperización paulatina de las tierras agrícolas, ganaderas y forestales, provoca bajas sensibles en los niveles de empleo y elevada pobreza en los pobladores del ámbito rural, se constituye en causa constante de migración.

- La ausencia de planeación: La ausencia de una planeación regional pensada, oportuna y adecuada, la que deja al vaiven de las fuerzas naturales el que la actividad económica, la inversión y la población, se acomoden caprichosamente con preferencia en las áreas congestionadas, contribuyendo a deformar el sistema regional.

- La migración: la migración campo-ciudad, como un signo evidente de la importancia de la economía para ofrecer ocupación remunerada y satisfactoria en cualquier lugar del país. Se transfieren con tal migración, los profundos problemas de las áreas rurales a las zonas urbanas, siendo causa profunda de desequilibrio.

- El destino de la inversión pública: El dar prioridad en las políticas de inversión pública al gasto masivo en ciudades y áreas suburbanas, sin contemplación alguna de prioridad, oportunidad, costo social y resultados, agrava considerablemente la distribución de la actividad.

- Las ciudades fantasmas: La formación de ciudades fantasmas contiguas a las zonas urbanas, cuyos pobladores se convierten en ejércitos de reserva de ocupación, el que abarca las escalas más bajas de empleo en las ciudades o pulula subocupado o desocupado en busca de un ingreso marginal. Es al mismo tiempo que factor de distorsión regional, signo de una desigualdad de oportunidades en que debe meditarse profundamente.

- Los espejismos de las ciudades: El espejismo que ejercen las ciudades en las gentes del campo, en el sentido de que aquellas son panacea para obtener empleo y bienestar, y que al conocer la realidad, aquella quimera se transforma en desesperanza, sufrimiento y cinturones de miseria, alrededor de las ciudades, los que agravan toda una gama de problemas ya de por sí difíciles como ocupación, dotación de servicios urbanos, espacios para albergues, etc. (54)

Juan Leonardo Sánchez Cuéllar, director general de los Institutos Tecnológicos del país. Señala que los principales problemas que enfrenta el campo mexicano, se encuentra el incremento de la población que desde la década de los cuarenta hasta la de los setenta ha mantenido tasas de crecimiento superiores al 4% aunado a tasas de mortalidad decrecientes.

Por otra parte explicó que la mitad de la población económicamente activa en el campo está constituida por trabajadores asalariados, cuyo número tiende a disminuir. En 1960, éstos constituyen un universo de 3.3 millones de trabajadores: en 1970 - 2.5 millones y en 1980, 1.8 millones.

Entre otras repercusiones tenemos:

- Preponderancia de población agrícola distribuida irregular-

(54) Rosales Mateos, Gustavo, Espacio y Empleo, Problemas, Métodos de Análisis y Políticas, Publicaciones del Colegio de México, México D.F., 1976 p.p. 2 y 3.

mente en áreas de temporal.

- Alta tasa de crecimiento poblacional
- Utilización de técnicas agrícolas rudimentarias en tierras de temporal.
- Baja productividad agrícola.
- Bajo ingreso.
- Gran dependencia del suelo.
- Bajo nivel de vida.
- Subocupación y desocupación manifiestas.
- Baja preparación y escolaridad, etc.

Así como las de concentración económico-poblacional, siendo éstas por:

- Ausencia de actividad agrícola relevante.
- Predominio de una actividad industrial importante.
- Alta significancia de actividades tales como comercio y servicios.
- Acceso expedito y fácil hacia tales zonas.
- Importante inmigración originada en la existencia de actividades de atracción.
- Registro de una elevada tasa histórica de crecimiento de la población.
- Búsqueda en zonas de aglomeración de un ingreso suficiente y seguro y de una educación satisfactoria, etc.

Ahora bien, esa situación, ha traído el despido de trabajadores eventuales, la reducción de obreros de planta y el cierre

obligado de muchas pequeñas empresas.

A continuación, ocho afirmaciones concretas del Congreso del Trabajo:

- 1.- El crecimiento y desarrollo del país está frenado.
- 2.- El país vive una grave y peligrosa recesión económica que no tiene visos de aminorar, sino hasta el segundo semestre de 1989, siempre y cuando se cambie de política económica.
- 3.- El mercado interno está en crisis.
- 4.- Los recortes presupuestarios del gobierno son contrarios al empleo.
- 5.- No hay creación de nuevas industrias y, por ende, tampoco de nuevos empleos.
- 6.- Una desocupación que va en ascenso pone en peligro la seguridad pública y la paz social.
- 7.- En el país no menos de 8 millones de mexicanos en edad de trabajar carecen de empleo, y
- 8.- Los llamados subempleados abundan con sueldos inferiores al salario mínimo.

Fernando Calzada, catedrático del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM comentó que la tasa de desempleo abierta en 1982-1988 fué de 27.4% de la población de hombres y mujeres en edad de trabajar, mientras que para 1981 ese porcentaje apenas alcanzaba los 3.47 puntos porcentuales, cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (55)

(55) Lozano Estrella, Eva, Publicación del Financiero, México, D.F. 29 agosto 1988.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

En suma la causa del desempleo son las elevadas tasas de crecimiento de la población y segundo, que el desempleo se produce por la falta de recursos financieros. Es el desempleo el que genera la insuficiencia de recursos financieros, puesto -- que cada trabajador empleado consume menos de lo que produce y -- por lo tanto genera excedente económico y hace factible el natural desenvolvimiento de los recursos financieros para la acumulación de capital y para el incremento de la productividad -- por hombre, pues cuando mayor sea la población empleada, mayor es el excedente económico y la posibilidad de alcanzar mayor -- empleo y mayor productividad por hombre; lo que a su vez determina la acumulación y el incremento de la productividad misma.

Ante la expulsión de población activa en las actividades primarias y la baja absorción de mano de obra del sector industrial, frente al exorbitante crecimiento de la población mexicana, -- que se traduce en una masiva incorporación anual de gente joven que requiere empleo, el problema crece rápidamente y aún -- no se ha creado el sistema eficiente que permite atenuar la -- subocupación que experimentan un crecimiento del orden casi geométrico.

En este trabajo abarcó también lo relacionado a la actividad-subterránea que es considerado como uno de los más importantes problemas por la gran dimensión de la subocupación en México.

Considerada dicha actividad como el producto interno bruto no -

registrado a subregistrado a las estadísticas oficiales, asociado con un nivel dado de carga fiscal.

Este concepto de la economía subterránea solo se limita a la forma de medición que se adopte, determinando la magnitud de las actividades subterráneas inducidas por la carga fiscal y/o asociaciones con el uso de dinero en efectivo.

En consecuencia, algunas de las actividades que podrían calificarse como subterráneas son las siguientes:

- a) Trabajo o empleos no registrados ("off the books" o "moonlighting") remunerados en efectivo que evaden el pago de impuestos y/o las contribuciones a la seguridad social;
- b) Contrabando de mercancías;
- c) Juegos ilegales;
- d) Trabajos de inmigrantes ilegales;
- e) Tráfico de drogas, tabaco y alcohol;
- f) Operaciones de trueque de bienes y servicios;
- g) Prostitución ilegal (en algunos países o ciudades la prostitución no es ilegal);
- h) Préstamos por fuera del mercado financiero (usualmente a tasas usuarias y no registradas);
- i) Transacciones de bienes y servicios no reportados o subreportados a la autoridad fiscal (automóviles usados, terrenos, casas, trabajos domésticos);
- j) Sub o sobre-facturación de exportaciones e importaciones;
- k) Corrupción, etc.

Se incluyen actividades consideradas legales o ilegales, otras cuyos productos ingresan al mercado formal y otras que se realizan al margen de éste, en todos los casos se efectúan transferencias de ingresos por bienes o servicios, que de ser registrados oficialmente afectarían el nivel del producto nacional y de la recaudación fiscal. (56)

Las causas mas importantes que la generan son: Los impuestos, reglamentaciones, prohibiciones y la corrupción burocrática.

El primero se distingue al haber distintos tipos de impuestos propiciando en consecuencia distintas formas de evasión, entre ellos está el impuesto sobre la renta para personas físicas o morales, las formas más comunes son la doble contabilidad y la subdeclaración de impuestos, así como el uso exagerado y a veces ilegal de las deducciones y exenciones fiscales.

Los impuestos al comercio exterior en los países en desarrollo son objeto de una fuerte evasión (total o parcial) debido a -- que son a menudo excesivos.

La existencia de elevados gravámenes a la exportación o incluso a la prohibición total en el caso de ciertos productos constituyen un incentivo para la exportación ilegal, ya que por lo general su precio en el exterior es superior al que recibirían

(56) Carson Carol, S. (1984) "The Under Ground Economy: An Introduction", Survey of Current Business, Vol. 64 No. 5 y 6 (mayo-julio), 1984 p.p. 21-35 106-117.

los productos en el mercado doméstico.

Una variante del empleo subterráneo es el que se lleva a cabo en horarios nocturnos de menor duración a los horarios normales con lo cual frecuentemente complementan sus bajos ingresos sin pagar impuestos adicionales, por lo que la evasión de impuestos que no son registrados llega a significar una importante fuga de captación de impuestos ésto es, factible puesto que los niveles de carga fiscal a menudo son altos.

El segundo, se traduce en leyes reglamentos y personal burocrático que los crea y se encarga de hacerlos cumplir, esto se da en formas de corrupción y/o "coyotaje" que se da en México, es decir, sale más barato pagar una "mordida" y obtener un permiso o autorizaciones dados, que no obtenerlos e invertir una cantidad mayor de recursos (tiempo) en lograrlos.

El desarrollo de actividades subterráneas puede llegar a convertirse en el mecanismo que eleve su eficiencia, en la medida en que les puede permitir superar las trabas a la producción que representan algunas reglamentaciones y prohibiciones gubernamentales además de disponer de mayores recursos en lugar de que estos se canalicen a las arcas públicas.

El tercero por lo general las prohibiciones se consideran socialmente indeseables o delictuosas, como el tráfico de drogas, el juego ilegal, la usura la prostitución etc.. Tales prohibicio-

aumentan el precio de los bienes o servicios sujetos a ellas -- por lo tanto son más rentables o atractivas.

Cuarto la corrupción burocrática se da generalmente cuando nos encontramos con reglamentaciones o prohibiciones usualmente -- se recurre al uso de sobornos, cohechos o propinas y sirve para la obtención ágil y oportuna de bienes cuya oferta es restringida. (57)

Por otra parte tenemos que si se distorsionan las estadísticas oficiales y entre más grande sea el tamaño de la economía subterránea se estará falseando la realidad económica del país.

En la medida en que los empleos que se crean en la economía -- subterránea no sean captados por las estadísticas, las cifras relativas al desempleo global podrían estar sobreestimados.

De igual forma, cuando existe una legislación laboral sumamente inflexible, pueden coexistir una elevada tasa de desempleo en la economía formal y un alto nivel de empleo informal. Entonces, la instrumentación de programas especiales de empleo, pueden dar como resultado una simple transferencia de trabajadores de los mercados informales a los formales, como consecuencia la tasa de desempleo permanecería al mismo nivel.

(57) Tanzi Vito "The Underground Economy in the United States: Annual Estimates, 1930-80 STAFF PAPERS, International Monetary Fund (Washington) Vol. 30 (June) 1983, p.p. 283-305.

Además, una legislación rígida fomentará la "salida" de trabajadores hacia los mercados informales, reduciendo así la oferta de trabajo formal, lo que encarecerá su precio y propiciará un mayor desempleo en ese sector o haciendo más difícil aún encontrar trabajo par los ya desmepleados ahí. (58)

En el caso de México se puede afirmar, "a priori", que los elementos condicionantes para la presencia de actividades económicas subterráneas, destacan: una elevada carga fiscal, excesivo reglamentismo, prohibiciones administrativas y corrupción burocrática. Esto se prolifera con los comercios abulantes, tianquis, contrabando, altas tasas de subempleo y un fuerte grado de evasión fiscal, el cual es reconocido por las propias autoridades hacendarias.

Las autoridades tributarias deberán incrementar sus esfuerzos de fiscalización de las actividades evasoras de impuestos, con el objeto de distribuir más equitativamente la carga fiscal entre los causantes, además de elevar los ingresos públicos.

La carga fiscal deberá reducirse, en términos reales de manera que aliente a las actividades formales, y deberá reducirse de manera significativa (no sólo simbólica) el excesivo reglamentismo que caracteriza a la economía mexicana y, en general, disminuir el peso de la burocracia que entorpece el desarrollo

(58) Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C., la Economía Subterránea en México, Editorial Diana, Primera Edición Mexico, D. F. 1987, p.p. 24 y 25.

de las actividades productivas y propicia la corrupción. (59)

3.1 Repercusiones Sociales: Comenzaré señalando que en el sexenio pasado el gobierno se apoyó en los sacrificios obreros - que conformaban el 70% de la población, económicamente activa (PEA) de 20 millones 517 mil que ganaban hasta un salario mínimo se les ha dejado de pagar y se les debe aproximadamente 45-mil millones de dólares, casi la mitad de la deuda externa mexicana, lo que significa que en este sector laboraron gratis, - aproximadamente dos años y medio en este período.

Esta deuda social salarial del gobierno federal con los trabajadores no se tradujo en mayores fuentes de empleo ni en mayor bienestar social, sino que se desvió a utilidades extraordinarias, impuestos gubernamentales, al servicio de la deuda externa y fuga de capitales. Esta deuda, significa una caída en el poder adquisitivo de los trabajadores de -40.55% en esta administración.

En este sentido, para recuperar el poder de compra expropiado por la inflación de 1983 a 1988 (-40.55%), el salario mínimo - debería incrementarse en 68.3%.

Es decir, para estar al mismo nivel de 1982, su valor de 8 -- mil pesos diarios debería ser de 13 mil 464 pesos al día.

(59) Ibíd p. 90.

Ello revela que la inflación le ha quitado a cada trabajador - 5 mil 464 pesos diarios, millón 994 mil 364 pesos al mes y - - 58.4 billones de pesos al año, al 70% de la PEA con el salario mínimo.

Independientemente de lo anterior, el gobierno adeuda a más de 20 millones de trabajadores que conforman el 70% de la PEA poco más de 102 billones de pesos, de 1983 a la fecha, que es el resultado de la suma acumulada del dinero pagado a una tasa de interés anual de Cetes a un mes rendimiento del dinero y una cantidad suficiente para haber creado en ese período casi 4 millones de empleos, o bien haber pagado 40 millones de salarios mínimos anuales.

El total de la PEA resulta que el gobierno permitió la expropiación de 19.7 billones de pesos en el año de vigencia del -- pacto.

Toda esta expropiación salarial no se convirtió en inversión pública o privada o en empleos y más salarios, sino que se -- transformó en utilidad empresarial y gubernamental y en una -- pérdida adquisitiva de los trabajadores de más del 40% en este sexenio.

En realidad, si este sacrificio de la clase trabajadora se hubiera canalizado en inversiones tanto del gobierno federal como del sector privado y actividades prioritarias de tipo social, se hubiesen resuelto graves problemas que enfrenta el --

país y que se han agudizado desde hace casi seis años, cuya repercusión se agravó más con el desempleo, vivienda, servicios-médicos, transporte, educación, consumo y abasto, así como mejorar los salarios de acuerdo con el movimiento de los precios. (60).

Por lo que el atrofiamiento de la economía no se hizo esperar-ya que con la vigencia del pacto de solidaridad económico ha ocasionado un gran problema de desalineación de la estructura-macroeconómica y financiera del país, lo cual está ocasionando graves problemas de transferencia de recursos dentro de la - - sociedad. Por un lado las tasas de interés reales no se justifican ante la baja de la productividad de la economía.

Actualmente uno de cada cinco mexicanos en edad de trabajar está desempleado lo cual ocasiona un ambiente de incertidumbre y de violencia social. Por otra parte, desestimula la actividad económica ya que el mercado interno es muy reducido.

Este duro golpe afectó en gran medida a la población rural cuyo análisis fue llevado a cabo por el centro de estudios de la economía nacional, el cual apunta que la caída de la actividad productiva y en consecuencia del empleo es el afecto más notable de la crisis.

Y por ello los estudios concluyen que las tasas de desempleo -

(60) Lozano Op. Cit. 31 agosto 1988 p. 51

y subempleo se han incrementado ya que la población rural ha seguido creciendo, a una tasa anual del 1.52%, aunque en forma inferior a la población urbana, debido al efecto de la migración del campo a la ciudad.

Y por si fuera poco, veinte años de crecimiento cero del empleo rural, junto con el carácter parcial y discontinuo de la actividad productiva, que caracterizan el ciclo de producción agrícola, determinan el efecto más grave de la crisis agrícola, que es padecido por la propia población rural. (61)

Por otra parte la sociedad en su conjunto y entre las personas que devengan el salario mínimo existe la seguridad de que a fin de semana o de quincena se podrá disponer de algún dinero con el que se pueda hacer frente al menos a las necesidades prioritarias entre las más urgentes como serían el comer y el vestir.

Este mínimo de seguridad que garantice el mantenimiento de la dignidad humana, por desgracia no está al alcance de todos los mexicanos en la actualidad, o al menos de los jefes de familia. En México es ahora muy elevado, como hemos visto, el nivel de desempleo y la situación de quien carece de trabajo se torna sencillamente en un callejón sin salida ante la carestía de la vida.

(61) Ibid. CEEN; 30 septiembre 1988, p. 49

El desempleo se acentúa con toda su crudeza en aquel gran número de personas que no encuentran otra salida a sus penurias -- que el robo por medio de la violencia o la mendicidad. Los de lincuentes y los mendigos son una carga para la sociedad y una de las formas más dolorosas que tiene esta que pagar por su -- falta de organización en la convivencia entre sus diferentes - capas sociales.

El problema del desempleo en nuestro país es definitivamente - agudo pues se trata de una población con acelerado crecimiento demográfico en la que cada año llegan a la edad de trabajar un millón de jóvenes y no hay sitio para ellos.

Según indican las estadísticas a mediados de 1988, de los 80 - millones de mexicanos, 47 millones están en edad hábil para el trabajo y siguen teniendo empleo los mismos 20 millones de - - 1981.

La alternativa más socorrida para los desempleados es el comercio callejero, ofreciendo las más inverosímiles mercancías, la mayoría de ellas totalmente innecesarias y que la gente adquiere, sólo por ayudar un poco a las personas que las ofrecen, sobre to- do si se trata de niños, ancianos y mujeres devalidas.

Pero resulta realmente lamentable que personas llenas de vigor, con capacidad física y mental para realizar un empleo producti vo, tengan que desperdiciar sus vidas expendiendo baratijas si- es que no mendigando abiertamente.

El hecho es que el desempleo en México, en sus numerosas facetas, las cuales son desesperantes merece la atención prioritaria de la sociedad y el gobierno para poder seguir aspirando a un desarrollo aceptable en un clima de paz.

3.2 Repercusiones Políticas: A raíz de la firma del Pacto de Solidaridad Económica del 16 de diciembre de 1987 se han registrado más de diez mil despidos de trabajadores, sobre todo de pequeñas y medianas empresas. Inclusive el Congreso del Trabajo denunciaron, que algunos patrones se niegan a conceder el aguinaldo del año anterior, prima vacacional y los incrementos salariales del 15 y 20%.

A juicio de este organismo laboral el Pacto provocará mayor índice de desempleo y deterioro salarial, debido a que los volúmenes de ventas han disminuido significativamente en tal forma que para poder cumplir con el pacto será necesario que las fábricas y comercios reduzcan su personal. (62)

Por su parte Fidel Velázquez, líder de la C.T.M. señaló que el PSE provocó un debilitamiento en todo el país, y agregó que en los próximos meses se provee la quiebra de varias empresas, y en consecuencia, mayor desempleo.

Dijo entonces que el pacto no sólo perjudicó el interés de los trabajadores, sino también el de los empresarios, ya que plan-

(62) Santoyo, Antonio, Publicación de El Financiero, México, - D.F. 9 de mayo 1988 p. 31.

teó una contracción del consumo y en consecuencia la producción tuvo que reducirse, por lo que algunas empresas se enfrentaron al peligro del cierre.

Un estudio realizado por la C.T.M. señala que mientras en 1986 se registraron 107 mil 134 despidos mensualmente, en los primeros meses de 1987 el promedio fue de dos cierres y 8 mil 910 ceses.

En los casos de cierres y números de trabajadores despedidos, en los meses de mayo, junio y julio, el promedio fue de dos cierres de empresas al mes y 6 mil 533 cesados. En el segundo trimestre de este año se registraron 26 mil 729 obreros despedidos y seis nuevos cierres de empresas.

De acuerdo con las cuentas de Programación y Presupuesto las tasas de crecimiento de la ocupación nominal que ante el sexenio que terminó, experimentaron un crecimiento muy débil. En 1982 la ocupación creció 0.9%; en 1983 cayó en -1.5; en 1984 creció 2.7; en 1985 aumentó 2.2; en 1986 cayó -2.2 y en 1987 creció 1.2%.

Además en 1989 habrá una nueva fuerza de trabajo de un millón-500 mil personas que demandarán empleo, las cuales se agregarán a los 6.5 millones de desempleados y subempleados que al momento no reciben un ingreso real.

Y no solo eso puesto que un importante sector como la agricul-

tura nacional demanda empleo a las principales zonas desarrolladas, en donde sólo se genera los jornales necesarios para dar pleno empleo a un millón de jornaleros, por la diferencia entre las regiones obliga a crear una fuerte corriente migratoria que va del sur al norte, compuesta por más de un millón - 55 mil campesinos.

Solo 1.7 millones de los asalariados encuentra trabajo temporal en sus propios lugares de origen, bajo esas circunstancias hay una oferta de trabajo que tiende a crecer, por lo que la demanda de trabajadores migratorios indocumentados mexicanos aumenta sobre todo en servicios y agricultura. La migración de mexicanos hacia Estados Unidos continuará ante la presión de una oferta de trabajo que los norteamericanos no cubren en cantidades de servicios y agricultura principalmente; y con el cúmulo de diversas actividades existe una población flotante de unos 10 millones de personas que entran y salen de los Estados Unidos, por lo que esta situación es cada vez más crítica por el solo hecho de que el gobierno no puede crear fuentes de empleo par detener la migración hacia el extranjero y así solucionar en alguna medida el problema del desempleo. No solo se está perjudicando al sector obrero en especial sino al país entero.

Estas circunstancias han puesto en peligro al sistema político implantado en el país, ya que si este se rompe México sufrirá un desempleo general.

Todo este panorama es sintetizado por el Congreso del Trabajo - de la siguiente manera: "Tras 5 años de sacrificios permanentes de los trabajadores, el país lejos de mejorar empeora y cada día se observa un panorama más negro". (63)

Por otro lado la Confederación de Trabajadores de México plantea la necesidad de aprovechar la crisis para lograr el cambio a la línea revolucionaria.

En uno de los documentos más recientes de la Central Obrera, - y que fué entregado al entonces candidato del PRI a la Presidencia de la República para ser incluida en la plataforma electoral, se establece que: "Si la crisis económica ha proporcionado desempleo, carestía, desplome de los niveles de vida, irritación e inconformidad en nuestro pueblo, también ha creado la certeza de que dicha coyuntura es oportunidad excepcional de cambio".

Aunado a lo anterior con las secuelas que ha dejado la actual crisis fue aprovechado por el Frente Democrático Nacional encabezado por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano cuya intervención fué muy oportuna para que dicha corriente haya tomado una fuerza que jamás se había esperado, pese a los hostigamientos que ha recibido del partido en el poder en contra de sus seguidores, ya que han recibido oposiciones y cierres de medios de

(63) Lozano, Op. Cit. 28 diciembre de 1987 p. 53.

comunicación.

Todo esto conlleva a que se ha generado irritación al pretender llevar a ciudadanos campesinos contra su voluntad para apoyo al candidato del PRI, y ahora dispuestos a recuperar sus derechos impulsados por un partido de izquierda ante la legendaria figura de Don Lázaro Cárdenas que ven en su hijo renacer la esperanza de la segunda generación.

Al tener una influencia decisiva para el futuro del sistema político mexicano al adquirir el compromiso de la alianza entre la corriente democrática y el Partido Mexicano Socialista, luego del retiro inesperado del candidato del P.M.S. Don Heberto Castillo favoreciendo al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano -- convirtiéndose en candidato unico a la presidencia de la República. Señalando que con organización y militancia se sentarán las bases para que el pueblo mexicano no vuelva a sufrir -- los retrocesos de las últimas décadas.

Fomentando la desconfianza tomando como armas a la inflación, a la baja del poder adquisitivo de los trabajadores, el desempleo con cifras demostrativas de su gravedad, aseverando que -- el PRI los defraudó, los engañó, no cumple con los compromisos que había adquirido con los mexicanos, afirmó que "todos queremos un cambio". Haciendo aparecer la sombra de su padre que pesa en su totalidad. Dista mucho el ingenio que pretende hacer valer su hijo.

Cuauthémoc Cárdenas estremeció al partido oficial con la corriente democrática, obtuvo el apoyo de partidos satélites -- del PRI como PPS, PARM, PMS y ahora el PRD se ha convertido en un fuerte opositor, convencido a lo más significativo de la izquierda, para que se le unieran y logró movilizaciones nunca -- antes vistas en la región Lagunera, en el Zócalo de la capital y la explanada de ciudad universitaria. (64)

En suma tenemos tres opciones: La primera.- La derecha que reclama privilegios de grupo por encima de los derechos sociales, la izquierda que propone una regresión histórica y el PRI en -- tener más de lo mismo, concentrar más los poderes del Poder -- Ejecutivo.

En resumen, como el inicio de la actual administración los trabajadores siguen sujetos a las decisiones unilaterales del gobierno federal y a los beneficios que se otorgan al empresariado nacional en detrimento de los niveles de vida de las mayorías.

(64) Correa, Guillermo, Semanario de Información y Análisis -- (Proceso), Número 609, 4 de julio de 1988, México, p.p. -- 16 y 17.

CAPITULO CUARTO

4. Creación del Servicio Nacional de Empleo, Capacitación y Adiestramiento.

4.1 Interpretación general de los Artículos 5 y 123 Constitucionales.

4.2 Recesión y Desempleo.

CAPITULO IV

SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO E INTERPRETACION GENERAL DE LOS ARTICULOS 5o. y 123 CONSTITUCIONALES:

4. Creación del Servicio Nacional del Empleo, Capacitación y - Adiestramiento.

El antecedente en materia de servicio de empleo, se encuentra a partir de 1911 con la ley publicada en el Diario Oficial del 18 de diciembre del mismo año, de donde surge el Departamento de Trabajo dependiente de la antigua Secretaria de Estado y -- del Despacho de Fomento, Colonización e Industria y tenía entre sus funciones el de intervenir cuando los interesados lo solicitaban en los contratos celebrados entre braceros y empresarios.

La función de ese Departamento consistía en un servicio de colocación para trabajadores en forma gratuita, ya que se efectuará por instituciones oficiales o privadas. Se reglamenta con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en su fracción XXV, apartado A del artículo 123 y la vigencia de la aplicación de las disposiciones laborales se en cargo en 1918 a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, para lo cual el 17 de enero de ese mismo año, en las disposiciones reglamentarias de dicha Secretaría, se establece la - - creación de la Dirección de Trabajo.

Así la Ley del Trabajo de 1931, da otro paso más para la prestación de servicios de colocación, al establecer en su artículo 14, que el Ejecutivo de la Unión, los Gobernadores de los Estados y Territorios y el Jefe del Departamento del Distrito Federal, ubicaran agencias de colocación en los puntos donde se requirieran.

Posteriormente, tomando como base la experiencia anterior, el 13 de abril de 1934, se elabora un anteproyecto del Servicio Público de Empleo, dando como resultado ese mismo año, la expedición de un "Reglamento de las Agencias de Colocación", en el que se atribuye a la Oficina de Previsión Social, dependiente del Departamento del Trabajo, que surge en 1932, la dirección técnica de todas las agencias de colocación establecidas en el país.

Para el año de 1942, la situación que prevalecía en el país -- con motivo de la Segunda Guerra Mundial, crearon la desocupación en algunas ramas de la industria, ocasionando con esto el estancamiento en la producción. Ante tal situación, en agosto de ese año, por decreto se crea una comisión dictaminadora para elaborar programas de empleo; y el Departamento de Trabajo establece la Oficina de Bolsa de Trabajo asesorada técnicamente por los delegados y consejeros de la Unidad Obrero Patronal, para gestionar ante los sindicatos con requerimientos de personal, la agremiación y ocupación de los trabajadores cesantes.

En 1946, con la formulación del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el entonces Departamento de la Bolsa Federal del Trabajo, pasa a formar parte de la Dirección General de Previsión Social, atribuyéndole las funciones de planear el estudio de las condiciones de trabajo en todo el país, penetrando en las problemáticas del desempleo y el de promover el levantamiento de un censo que sirviera para la elaboración de un catálogo de ocupaciones por regiones. Todo esto encaminado hacia el fin de lograr el empleo integral. Sin embargo, este Departamento no llegó a cristalizar sus objetivos y solo se concretó a trámites burocráticos.

Para 1957, el Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en sus artículos 82 y 83, encomienda a la Bolsa Federal del Trabajo la realización de actividades encaminadas a lograr el empleo total para lo cual dicha bolsa se coordinaría con los gobiernos de las entidades federativas.

Y es hasta entonces cuando se crearon una serie de inquietudes y de estudios para la formación de un Servicio Público del Empleo, que cristaliza el 29 de septiembre de 1971, con la creación de la Dirección General del Servicio Público del Empleo, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y cuyo fundamento jurídico se encontraba en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción XXII del Artículo 123, Apartado A y con la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 537, 538 y 539. Dicha Dirección inició su funcio

namiento el 15 de enero de 1972.

A raíz de las reformas hechas a la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 537, 538 y 539 en abril de 1978, se constituye - la Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramien- to (UCECA), como un organismo descentrado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, integrada por la Dirección del Em- pleo, la Dirección de Capacitación y Adiestramiento y la Subdi- rección de Informática.

Quedó a cargo de la Dirección del Empleo el Establecimiento -- del Servicio Nacional de Empleo conformado por los Servicios - de Empleo de las entidades federativas, Servicios de Empleo a nivel municipal; organismos e instituciones públicas; asocia-- nes civiles sin fines de lucro y agencias privadas con fines - de lucro.

Con fecha 5 de febrero de 1979, mediante el Convenio Unico de- Coordinación es suscrita por la Secretaría del Trabajo y Previ- sión Social y las entidades federativas, una norma específica- en cuanto a los Servicios de Empleo y las obligaciones recípro- cas que contraen ambas instituciones y las formas de colabora- ción con que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Durante los años de 1979 a 1980 la actividad desarrolla por par- te de la Dirección del Empleo (UCECA), tendiente a continuar - con la consolidación del Servicio Nacional de Empleo (SNE) y -

promover la creación de los Servicios de Empleo faltantes, estuvo dirigida a proporcionar asistencia técnica a los integrantes de los Servicios que ya funcionaban y a promover el establecimiento de los 13 Servicios Faltantes (Durango, Michoacán-Guanajuato, Querétaro, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Coahuila, Colima, Hidalgo, Sonora y Morelos).

Y es hasta el 30 de diciembre de 1983, cuando se reforma y adiciona la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 537, 538 y -- 539 relacionados con la Unidad Coordinadora del Empleo Capacitación y Adiestramiento (UCECA), desapareciendo ésta como organismo desconcentrado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y pasando a dividirse en la Dirección General de Empleo y la Dirección General de Capacitación y Productividad, quedando a cargo de la primera Dirección la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo.

El SNE a través de los años ha dado soluciones adecuadas para la absorción para la colocación de trabajadores dista mucho de las tasas reales de desempleo.

El acelerado crecimiento de la economía durante el período de 1979 - 1981 provocó una disminución del desempleo abierto, permitió incorporar productivamente a la población que ingresó -- al mercado de trabajo y disminuyó los niveles de subempleo. La mayor parte de los nuevos empleos se crearon en actividades -- del sector formal de la economía en mejores condiciones de trabajo, según lo demuestran las cifras de asegurados permanentes

del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Entre 1983 y 1988 el SNE ha atendido 894 929 solicitudes de empleo, captaron 814 mil vacantes y presentaron 591 062 como candidatos a diversas ocupaciones. (65)

Existen resultados que revelan el acelerado crecimiento y consolidación de la estructura operativa del servicio como organismo regulador de los mercados de trabajo. En 1985 el servicio contaba con 23 unidades operativas y 130 servicios públicos mientras que en la actualidad operan 96 unidades con 590 personas.

Por otra parte, el Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales al Canadá, ha permitido enviar 2 776 personas y 7 682 trabajadores en total durante 1987 y 1988.

El Programa se inició en 1984, orientado a la formación de recursos humanos calificados, con la doble finalidad de incrementar el potencial productivo de trabajadores desempleados y propiciar con ello su pronta incorporación al empleo o al autoempleo y satisfacer los requerimientos de mano de obra calificada del aparato productivo. (66)

Sin embargo diversas medidas gubernamentales tomadas a princi-

(65) Informes de Labores 1987-1988, S.T.P.S., México, septiembre.

(66) Ibid. pág. 119.

pio de ese año como respuesta a situaciones nacionales e internacionales que se venían acumulando y al conjugarse con una serie de expectativas desfavorables de la población respecto a la evolución económica del país, ocasionaron una disminución en el ritmo de crecimiento de la inversión, con la consecuente reducción del crecimiento de la economía y disminución en la tasa de generación de empleos.

El Servicio Nacional de Empleo, dió conocer la cantidad de despidos de mano de obra lo que se han dejado sentir en todas las entidades del país sobre todo en la industria de la construcción. Así mismo, se han visto afectadas actividades como la automotriz, la textil la minera, la industrial metal-mecánica y máquinas herramienta y maquiladora en la frontera norte.

Esta disminución experimentada en el ritmo de aumento de la inversión y de la producción conllevó a un decrecimiento en la demanda de mano de obra y por ende, un incremento en las tasas de desempleo abierto y de subempleo.

Ciertos grupos de población son afectados intensa e inmediatamente una caída en la velocidad de crecimiento, al no tener posibilidades de insertarse en otras actividades formales como es el caso de las personas despedidas en el ramo de la construcción, o bien, al tener bajos niveles de calificación y ser los primeros desplazados ante los recortes de personal.

Esta situación afecta particularmente a los trabajadores muy jóvenes y muy viejos y a las mujeres. (67).

Por otro lado para satisfacer plenamente los objetivos y metas, se requieren cambios en la estrategia de desarrollo que debener acompañados por modificaciones en la asignación de recursos.

Además, es indispensable superar la crisis a través, de la orientación de las prioridades por medio de apoyos sectoriales y regionales selectivos, formulando y aplicando políticas tendientes a revitalizar y reorganizar las formas tradicionales de actividades en los sectores urbanos y rurales, en tanto se logra ampliar la capacidad de absorción de mano de obra en los estratos modernos.

Se deberá retener, a mediano plazo, a la población rural, mejorando sustancialmente sus condiciones de productividad e ingreso. Así mismo, se deberá reorientar la absorción ocupacional en las áreas urbanas, fijando las bases para una generación creciente de empleos en las ciudades después de 1990.

Es por ello que se proponen acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de los trabajadores entre los diferentes sectores siendo los siguientes: el sector urbano moderno, el -

(67) Programa del Empleo y la Productividad, Comisión Consultiva del Empleo y Productividad STPS, Noviembre, México, 1982 pág. 113.

sector rural moderno, el sector informal urbano y el sector rural tradicional.

El sector urbano moderno. La estrategia de empleo en el corto plazo debe tender a preservar las fuentes de trabajo existente, a apoyar a los trabajadores que han sido desplazados de este sector y a recuperar los puestos recientemente cancelados.

El sector público deberá dar preferencia a los nuevos proyectos y al reforzamiento, reactivación y mantenimiento de obras y empresas paraestatales altamente absorbedoras de mano de obra y asimismo, al apoyo integral de las pequeñas y medianas empresas.

Es necesario asesorar a los trabajadores desplazados para que los recursos provenientes de indemnizaciones sean utilizados en inversiones financieras, o bien en la creación de unidades productivas administradas por ellos mismos. Así como acciones para ampliar, apoyar y proteger el ingreso familiar.

El sector rural moderno. Con el propósito de apoyar el papel de este sector como abastecedor de alimentos, de insumos básicos para la industria y proveer de divisas y conseguir una mayor absorción de mano de obra, es necesario instrumentar proyectos de habilitación de recursos naturales que amplían la frontera agrícola y la capacidad productiva del sector, a través de la instrumentación rápida de paquetes de proyectos de infraestructura para el fomento a la producción.

Como apoyo adicional, deberá reforzarse la capacidad de funcionamiento del Servicio Nacional de Empleo, particularmente en lo que se refiere a la colocación masiva de trabajadores para labores estacionales.

El sector informal urbano. Este sector actúa como refugio de los trabajadores expulsados o no absorbidos por las empresas integrantes del sector moderno. La estrategia a seguir deberá orientarse a la instrumentación de acciones que tiendan a mejorar las condiciones de trabajo, a apoyar la creación y preservación de microunidades productivas familiares debidamente agrupadas y el fomento a las organizaciones sociales para el trabajo, así como a apoyar y organizar la prestación de servicios personales y actividades comerciales en pequeña escala y ambulantes; a proporcionar capacitación integral de los trabajadores que desarrollen estas tareas; y a promover acciones que refuercen el ingreso familiar.

Por último: El sector rural tradicional. Además de la tradicional situación precaria en materia ocupacional y de ingresos que caracteriza a amplios sectores de la población rural, varios de los trabajadores desalojados de las actividades de la construcción urbana tienden a retornar a sus localidades de rurales de origen. Por lo tanto, deberán intensificarse en las áreas más críticas, proyectos que posibiliten la recuperación y rehabilitación de recursos naturales, así como los de carácter productivo de rápida instrumentación que satisfagan demandas regionales o sustituyan productos provenientes de otras --

zonas del país.

Se deberán mejorar los servicios públicos municipales a través del uso intensivo de mano de obra e impulsar proyectos tendientes a reforzar el ingreso familiar. (68)

Esquematizo las propuestas de acción a corto plazo al final de este capítulo.

4.1 Interpretación General de los Artículos 50. y 123 Constitucionales.

Interpretación General del Artículo 50. Constitucional.

Esta disposición garantiza la completa libertad de trabajo, -- que consiste en la posibilidad de que todos los individuos se dediquen al oficio que deseen, siempre que no se afecte a otra persona y se cuente con la autorización respectiva, si se trata de profesionistas. Sólo se podrá prohibir este derecho -- cuando exista sentencia judicial de personas que cometen algún delito.

A todo trabajo debe corresponder una retribución que compense el servicio; inclusive se obliga a que los contratos de trabajo se limiten a un año y no podrán extenderse con carácter -- obligatorio a un plazo superior.

Algunas actividades se deben realizar forzosamente, como son la

(68) Ibid. p.p. 114 y 115

instrucción militar de la juventud, la participación en jurados populares, el desempeño de cargos de elección popular y de cargos concejiles. Así mismo, se tiene la obligación de desempeñar funciones de recopilación de datos para los censos y la de integrar casillas para las elecciones, estas últimas serán en forma gratuita.

Interpretación General del Artículo 123 Constitucional.

Ningún precepto de la Constitución ha sido tan discutido como el artículo 123 y lo seguirá siendo, porque se trata de un ordenamiento en constante efervescencia, puesto que la declaración de principios que contiene, obedece a la vigencia perpetua de las necesidades de la clase laborante. En este orden de ideas, podemos decir que el constituyente no sospechó su alcance en la práctica, pero si tuvo conciencia clara de lo que se proponía; la consagración en el Código supremo de disposiciones tutelares de la clase trabajadora.

Cuando una Ley es realmente producto de la vida, como ocurre en el artículo 123 siempre será discutida en la dialéctica humana y en la medida que imponga el ritmo de la vida. Porque son siempre las necesidades de esta, las que influyen no sólo en la producción del derecho sino en la interpretación racional del mismo.

El artículo 123 revela la fórmula jurídica en que se plasmó el anhelo de reivindicación de un derecho justo y humano, esen-

cialmente social, en favor del proletariado. Por tanto, en -- cada disposición del artículo 123 debe atenderse a su espíritu intuitivo de los obreros, más que a su redacción; pues esta es solo la expresión de ese elevado sentimiento proteccionista y del ideario que lo inspiró.

Sin embargo, el artículo 123 ha sido objeto de polémica por di versos sectores, como señala el maestro Trueba Urbina. "Las -- instituciones que consagra el artículo 123 ha sido objeto de -- diversas interpretaciones, generalmente contradictorias, a gra do tal que después de 5 lustros, aún no se logra respecto a al gunos de sus mandamientos -reinstalación obligatoria, establecida en la fracción XXII, la precisión definitiva de su alcance; aunque si se ha obtenido una purificación de las doctrinas que de su texto se derivan". (69)

La importancia de este artículo está en que rompió el mito del derecho de las fuerzas económicas a desarrollarse libremete, - sin consideración a la nobleza del trabajo y a la dignidad del hombre.

La esencia del artículo estriba en la idea de libertad, ya no sólo libertad frente al Estado, sino libertad frente a la economía.

(69) Trueba Urbina, Alberto, El artículo 123, Editorial Talleres Gráficos Laguna, México 1943. p.p. 393, 394 y 395.

Carpizo afirma: "Nuestro artículo, como Minerva, -nació rompiendo la cabeza de un dios, la omnipotente economía, y abrió cauce a una nueva idea de estructura económica, donde se desea que termine la explotación del hombre por el hombre, que éste lleve una vida que le permita participar de los bienes culturales, y las nuevas generaciones tengan igual número de oportunidades, donde el esfuerzo propio le dé al hombre su lugar en la escala social". (70)

4.2 Recesión y Desempleo.

Si sólo se piensa por ahora en el estancamiento de la economía y hacemos a un lado el crecimiento demográfico, se podrá o dar cuenta de las dimensiones del problema. Por un lado ni siquiera se están generando los empleos suficientes para los que quieren y pueden trabajar ahora. Por otro no se están estableciendo las bases para enfrentar la fuerte demanda de empleo que se está generando por el simple crecimiento demográfico, - así como el crecimiento de la pobreza crítica y la marginalidad social.

La falta de dinamismo de la actividad económica, el persistente desequilibrio macroeconómico; la caída en la formación del capital el deterioro de los niveles de vida de los factores es tructurales son algunos elementos que influyen para que la cri

(70) Carpizo, Jorge, La constitución Mexicana de 1917, Cuarta Edición, Editorial U.N.A.M., México, 1980, p. 105.

sis sea más grave las consecuencias sobre el desempleo se agravan por:

- Los sistemas anticuados de educación.
- Las tasas bajas de aplicación del progreso de servicios públicos e inflación.
- Un sistema tributario anacrónico.

Lo anterior en su conjunto es la cesación de la actividad económica en donde los niveles de producción tienden a bajar sensiblemente aumentando los índices de desocupación dando lugar a la recesión.

Una evaluación histórica nos permite aprender que, no obstante las altas tasas de crecimiento registrado en algunos períodos, los rezagos sobresalientes en la evolución socioeconómica son:

- a) Crecimiento económico sin desarrollo.
- b) Crecimiento económico inestable.
- c) Crecimiento económico desigual e injusto.
- d) Crecimiento económico dependiente.
- e) Profundas deficiencias en los efectos sociales del crecimiento, por la profundización de la brecha entre riqueza y pobreza incapacidad para promover el empleo, servicios sociales-básicos y para eliminar la permanencia y creciente presencia de la pobreza crítica y de la marginalidad social. (71)

(71) Castro Q. Antonio, Proyección Básica; Mediana Plazo, Reforma Económica Integral (REFECIN), enero 1989, México, - p.p. 61-64.

En suma hay distintas interpretaciones y soluciones para hacer frente a la actual crisis, pero en particular sabemos que el manejo de estrategias es orientado a tipos de ordenamientos sociocultural económico y político, cuyos errores y complicidades y las irresponsabilidades están en las clases dirigentes.

Ahora bien con lo observado en el sexenio pasado indica que la nula generación de empleos que caracterizó la administración de referencia dejó una huella profunda en la economía nacional, por lo que se requerirá de un período muy largo para aumentar la oferta de empleo en la misma medida en que se incremente la demanda y, al mismo tiempo, generar las plazas que no se crearon durante los últimos 6 años.

En la década de los 80 la economía nacional se vió incapacitada para generar los empleos que demandó la sociedad y esa situación generó un gran rezago en la oferta de trabajo; durante los últimos ocho años de población de edad de trabajar creció 28.5% y el número de empleados en el sector formal solo aumentó 2.9%.

Si se toma en cuenta el monto que tenían en 1981, la oferta de empleos en el sector formal, no dió muestras de crecimiento debido a la contracción del quehacer económico, la falta de inversiones, cancelación de proyectos y obras públicas lo cual hace prever que este fenómeno se agudizará en los próximos años.

Como resultado del estancamiento de las actividades productivas, del cierre de empresas y de recesión en todos los rubros de la actividad económica nacional sobre todo de siete años a la fecha la cifra de desocupación alcanzó los cinco millones - al terminar 1988.

A este rezago le sumamos el crecimiento anual de la población en edad de incorporarse al trabajo. La cual aumenta entre - 800,000 mil a un millón de jóvenes lo que hace una problemática de primera necesidad.

Es por ello que los efectos de las medidas regresivas y austeridad gubernamental se ha manifestado en todos los ámbitos.

En suma que para los próximos años de posibilidad de encontrar un trabajo estarán directamente relacionadas con el crecimiento económico del país, luego que el sector público y privado - han sido incapaces de abatir el desempleo.

El Congreso del Trabajo y la Confederación de Trabajadores de México consideraron que el problema no es unilateral sino que se requiere la participación directa y a fondo del gobierno, - empresarios, organizaciones obreras y sociedad juntas podrán -- atacar el problema del desempleo de frente que ha generado pobreza, marginación, drogadicción y enfermedades por desnutrición, se puede concluir que entre 1981-1988 sólo se crearon - 630,000 empleos más o menos 70,000 plazas por año. (72)

[72] Lozano Estrella Eva, El Financiero, martes 13 de junio - 1989 México, p. 2

Se estima que para el presente año la población económicamente activa (PEA) será de 30.4 millones de personas y solo se empleará en el sector formal 72% y la oferta de empleo en el sector formal se reducirá en casi 1%.

Esto significa que hay pocas probabilidades que durante los 3 primeros años de la actual administración se generen los empleos requeridos por la sociedad. (73)

Lo anterior implica que se enfrentará un déficit de empleos sin precedentes obligándose a crear para suportar esta desigualdad aproximadamente 15 millones 600 mil fuentes de trabajo en el período 1988-1994 para evitar el alto nivel de subempleo y desempleo.

Ya se había señalado que las tasas de crecimiento del producto interno bruto (P.I.B.), deberá ser superior al 6% en forma sostenida hasta el año 2000 para que la economía mexicana no se vea severamente afectada.

EMPLEO AÑO 2 000

Población	100,039,000
Población urbana	75,857,000
Población rural	24,182,000
PIB promedio anual 1985 - 2 000	2.2%
Creación anual de empleos	0.7%
Crecimiento anual de la PEA	3.5%
Déficit acumulado anual de desempleo de la PEA	2.8%

Con un PIB anual promedio de 6% durante el período 1985 - 2000 la economía podrá crear anualmente un 3.1% de aumento del empleo. Aún así, seguirá existiendo un déficit anual de 0.4% de PEA sin trabajo.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, informe 1989,

Para el maestro Manuel R. Palacios, la recesión que se ha venido dando en México ha arrojado resultados negativos por la paralización en las diferentes actividades de la economía mexicana que se denomina recesión que es la cesación de la actividad económica, es decir, la baja sensible de niveles de producción, esta puede ser parcial, transitoria, general o definitiva, en el primer caso puede ser que la materia prima se haya agotado momentáneamente y se frene la producción esto puede propiciar a una recesión en forma parcial en el segundo caso se presenta cuando los recursos que se están explotando se han agotado definitivamente y se da la recesión en forma general o definitiva.

Lo anterior conlleva a que haya quiebra de empresas en donde intervienen ya las autoridades de Conciliación y Arbitraje debido a que provoca que la empresa suprima a trabajadores y tenga conflictos de orden económico para poder nivelarse y tratar de que la empresa no quiebre cuyas consecuencias se dejan sentir con el desempleo. En este caso el gobierno realiza esfuerzos tratando de auxiliar a los trabajadores en los acuerdos de políticas de precios para mantenerlos estables.

Para tratar de superar esto el presidente de los empresarios de México Agustín E. Legorreta, comenta que no hay peor desperdicio que el desempleo de la población en edad de trabajar, aclarando que no se podrán crear empleos sin inversión y no hay inversión sin el nivel adecuado de utilidades.

Precisó que la única manera de resolver el problema es incrementar la tasa de inversión pública y privada para que se -- creen los puestos de trabajo de acuerdo con la oferta de mano-de obra.

Por lo que para que se pueda alcanzar el pleno empleo en México es necesario incrementar la tasa de inversión, propiciandola reinversión de utilidades, es decir, alentar la rentabilidad de las empresas y el que sus utilidades sean asignadas a la creación de reservas y a la expansión y modernización del aparato productivo por políticas fiscales y crediticias de -- aliento.

También es necesario, según Legotreta crear un sistema educativo en la preparación del trabajo, es decir, que se enfoque a -- la formación de las especialidades laborales que requiere la -- planta productiva.

No se trata nada más de la modernización de proyectos de tecnologías avanzadas sino en hacer cada vez más productivas las actividades que ya se tienen.

APOYO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN
 PERIODO DE QUINENA
 TRANSFORMAR EMPRESAS A PUNTO DE DESAFAR-
 GAR EN UNIDADES ADMINISTRADAS POR TRABAJA-
 DORES
 CONSTITUCION EN NUEVAS EMPRESAS POR
 FUION EN TALLERES FAMILIARES
 APOYO A TALLERES FAMILIARES DE MANUFACTURA
 Y SERVICIO
 APOYO AL PEQUEÑO COMERCIO
 CONSTITUCION DE UNIDADES CAMPESINAS CON
 PROPOSITOS MULTIPLES

REACTIVACION DE PRODUCTORES DEL SECTOR PU-
 BLICO
 REACTIVACION DE PEQUEÑAS EMPRESAS RURA-
 LES DE PRODUCCION
 CREACION A NIVEL LOCAL DE BOLSAS DE SUB-
 CONTRATACION DE TALLERES FAMILIARES O DE
 DEMOCUADOS

CUMPLEMENTACION ENTRE INDUSTRIAS PRODUCTI-
 VAS DE BIENES Y BIENS TERMINADOS PARA
 SUSTITUIR IMPORTACIONES REGIONALES
 REORGANIZACION Y REHABILITACION DE RECURSOS
 NATURALES
 DESARROLLO DE PRODUCTORES DE ACUICULTURA
 FOMENTO DE LA FLOQUETURA DE EXPORTA-
 CON
 EXPORACION DE RECURSOS NATURALES CON
 PROCEDIMIENTOS SENCILLOS POR UNIDADES
 CAMPESINAS
 PRODUCCION DE BIENS PARA EL ABASTO DE
 NUEVOS CENTROS INDUSTRIALES O TURISTICOS
 PRODUCCION DE ARTICULOS DE PRIMERA NECES-
 SIDAD EN LA ZONA FRONTERIZA NORTE

FOMENTO DE EMPLEO

PRESERVACION
DE EMPLEO

ORGANIZACION
DE MERCADOS

**PROPUESTAS
 DE ACCION DE CORTO
 PLAZO EN MATERIA
 DE EMPLEO**

ORGANIZACION
DE MERCADOS
DE TRABAJO

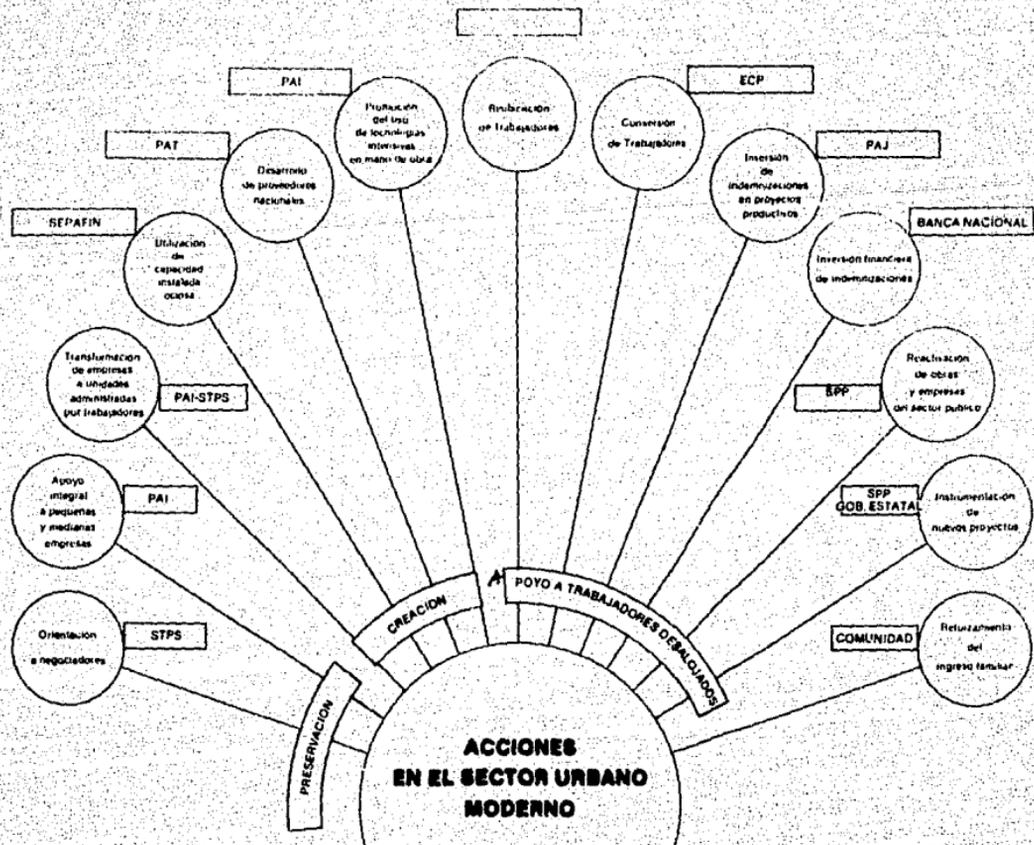
DESARROLLO
DE INSTRUMENTOS
DE APOYO
AL EMPLEO

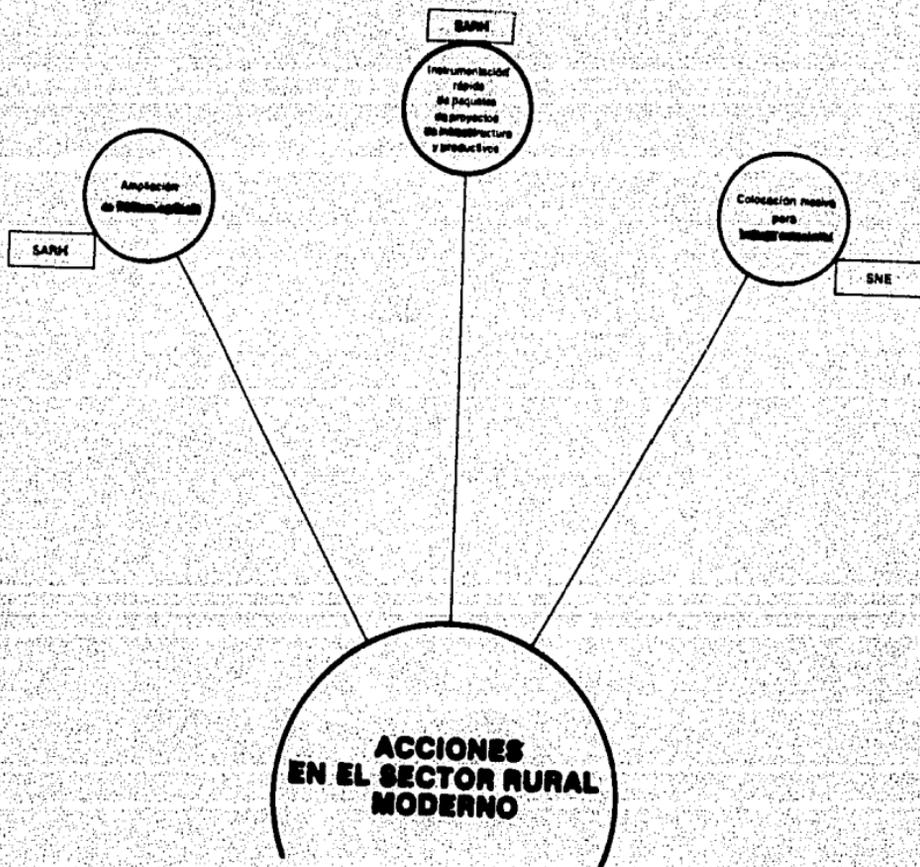
COMPLEMENTACION
DEL BIENIO FAMILIAR

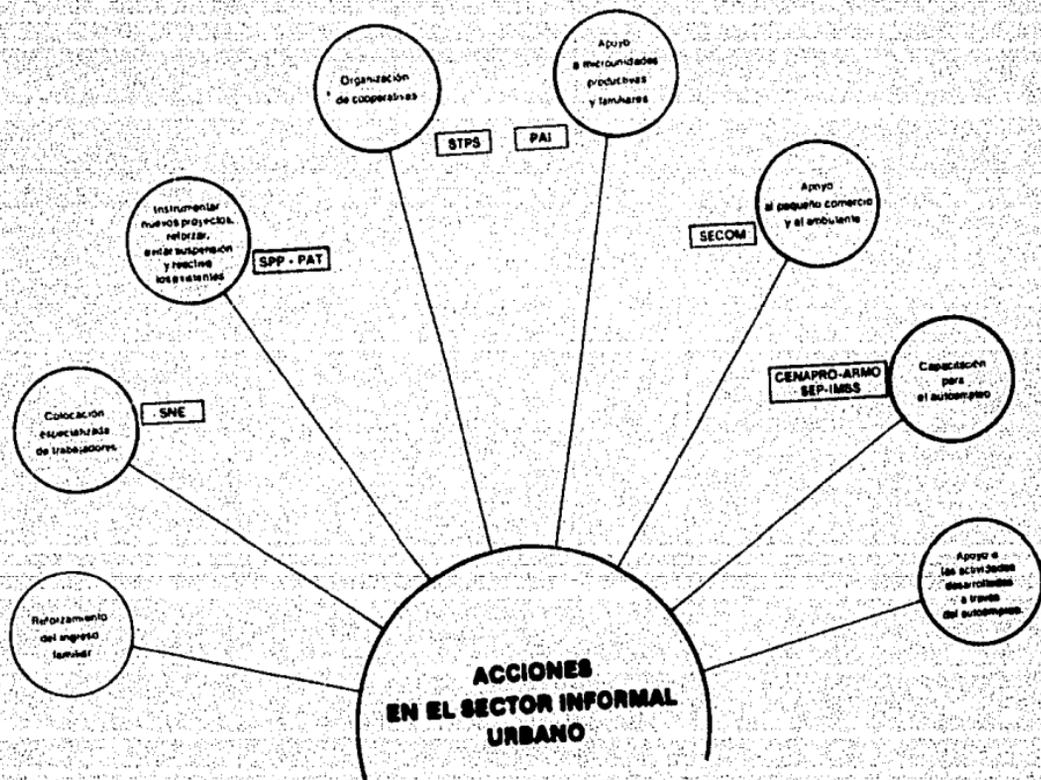
COLOCACION MASIVA DE TRABAJADORES EN
 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
 COLOCACION MASIVA DE JORNALEROS TEMPORALES
 COLOCACION ESPECIALIZADA DE TRABAJADORES DE
 PRODUCCION
 ORGANIZACION DEL COMERCIO AMBULANTE EN
 AREAS URBANAS
 ORIENTACION PARA LA PARTICIPACION EN LOS PRO-
 YECTOS COMUNITARIOS DE EMPLEO
 REGISTRO DE VACANTES Y DEMANDA DE TRABAJA-
 DORES
 PUBLICACION DE BANDO DE OBRA

ELABORACION DE PRODUCTOS CASEROS EN LOCALI-
 DADES TURISTICAS O PARA MERCADOS LOCALES
 MEDIDAS DIVERSAS PARA PROTECCION DEL INGENERO
 FAMILIAR
 PRODUCTOS DE CRIA DE AVES Y ESPECIES MENORES
 POR FAMILIAS CAMPESINAS
 REFORZAMIENTO DEL SISTEMA CONSUMO COMU-
 NAR

CREACION DE COMITES DE EMPLEO ESTATALES
 CREACION DE COMITES DE EMPLEO MUNICIPALES
 ELABORACION Y PRODUCCION DE UN PAQUETE DE
 PROYECTOS DE RAPIDA INSTRUMENTACION PARA EL
 SECTOR RURAL A NIVEL ESTATAL







CONCLUSIONES

- Podemos concluir que nuestra constitución en su artículo -- quinto, otorga la libertad para que las personas se dediquen a la profesión industria y comercio ilícito. Dichas garantías -- representan el marco jurídico para que se cumplan los requisitos legales y no se afecten los derechos civiles o políticos -- de la población.

En este orden de ideas el artículo 123 cnsitucional nos muestra la fórmula jurídica de la reivindicación de un derecho jug to esencialmente social, en favor de las clases laborantes; la esencia de este artículo estriba en la idea de libertad, ya no solo libertad frente al Estado, sino libertad frente a la economía.

- Tomé el problema del desempleo a partir de la Revolución Industrial por ser considerada esta como uno de los acontecimientos mundiales que han generado un alto nivel de desempleo.

Al reorganizarse tanto la mano de obra como el capital, aunado al aumento de habitantes de la época produjo un retroceso general de salarios, el despido masivo de obreros, el enriquecimiento de industriales y patrones etc., las condiciones de -- las clases trabajadoras se vieron empeoradas por las instituciones políticas anticuadas provocando desempleo a nivel mundial.

Otro de los acontecimientos mundiales que produjo desempleo a nivel mundial fue la Gran Depresión de 1929, ocurrida en los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta crisis fue impulsada por el "crack" de la Bolsa de Valores. La gente retiró sus capitales de los bancos y de diversas industrias y negocios provocando quiebra de bancos, industrias y de negocios por falta de capital.

El efecto de la Gran Depresión fue importante ya que afectó a diversas naciones como Alemania y otros países europeos que recibían ayuda de los estados poderosos, lo que provocó una crisis mundial.

Asimismo, para controlar la actividad económica en 1929, fue necesaria la intervención en los salarios, fletes, el nivel de producción. Lo que fue acarreado un retroceso en la producción, y la reducción de la productividad tanto en materia prima como de cada trabajador.

El escaso flujo de inversión se reflejó en el aumento del desempleo, el cual se agudizó a nivel mundial.

Posteriormente, el problema del desempleo se agrava una vez más al ocurrir las 2 guerras mundiales, toda vez que la planta industria militar, la cual ocupaba primordialmente a niños, mujeres y ancianos con un propósito de producir material suficiente para la guerra.

Al concluir la guerra las economías internas de los países se vieron seriamente afectadas por el costo que produjo la guerra. Elevó el costo de la vida, produjo devaluaciones de las monedas quiebra de industrias y bancos, pobreza, hambre, alza de impuestos, contribuciones y desempleo en las 32 naciones -- que intervinieron en las 2 guerras mundiales.

- Los fundamentos constitucionales que facultan el Estado de planear y conducir la actividad económica del país a través de los 3 sectores de la sociedad que son el sector público, sector social y el sector privado van dirigidos a regular la actividad económica cuyos bienes satisfactores los van a dar la -- producción para el consumo o uso del hombre.

El propósito del constituyente de 1917 fué el de dar un marco para tener una estructura productiva que garantice el empleo -- en la creciente población es decir, tener una producción que -- permita sostener el crecimiento del empleo que la población -- demande.

No obstante en nuestro país a través de los años a existido un estancamiento en la producción e inversión que provoca un deca -- so en las actividades económicas aumentando la desocupación y subocupación al no satisfacer las demandas de empleo que re -- quiere la población.

Al reducirse la producción y no haber respuesta competitiva en el mercado provoca el cierre de empresas cuyas consecuencias --

son el aumento del desempleo. Es indispensable la reactivación de la economía, elevar el nivel de mano de obra calificada entre los sectores de la producción y dejar de importar; de otro modo no podrá generar empleos.

Se han hecho esfuerzos por parte del gobierno federal para que se protejan los salarios y el empleo con medidas y estrategias como la suscripción del Pacto de Solidaridad Económica y el actual Pacto para la estabilidad y el crecimiento económico al disminuir los costos sociales, en el término de actividades económica y empleo.

La concertación de ajuste de precios clave de la economía con una inflación a la baja, se consideró permitiría que la población económicamente activa se mantuviera estable en términos reales.

Sin embargo, el pacto no solo perjudicó el interés de los trabajadores, sino también el de los empresarios ya que planteó una contracción en el consumo y en consecuencia la producción tuvo que reducirse.

En lo que hace a la fuerza de trabajo, hay que corregir rezagos, debiendo alcanzar tasas de crecimiento alrededor del 6% anual con la idea de una recuperación económica y la estabilidad de la misma.

Para lograr lo anterior se necesita generar capital a través -

del trabajo, por lo que se tendrá que generar capital aprovechando la mano de obra, puesto que desempleo y subempleo genera desperdicio de capital.

Si se aumenta la cantidad de capital existente puede ser que no tenga importancia en el sistema económico, a menos que conduzca a un aumento del gasto de alguien; aumentar el gasto es precisamente lo que se necesita para lograr la elevación del nivel de empleo. Mientras sea posible aumentar la oferta de mercancías al mismo tiempo que el gasto, no se producirá elevación (permanente) en los precios.

El lento crecimiento de la producción y la reducción en el volumen de la inversión son serios obstáculos para observar la mano de obra que se integra al mercado laboral.

- Los estragos de esta situación se advierten en el incremento de la pobreza; la mendicidad, la caída en las condiciones de vida de los sectores obreros, campesinos y jornaleros rurales, y el empobrecimiento de las clases medias y en general de los profesionistas y trabajadores por cuenta propia, debido a una inequitativa distribución de la riqueza.

La carga deberá reducirse, en términos reales de manera que aliente las actividades formales y deberá reducirse de manera significativa y el excesivo reglamentismo que caracteriza a la economía mexicana, y en general disminuir el peso de la burocracia que entorpece el desarrollo de las actividades producti

vas propiciando la corrupción.

- De las necesidades de la población se crearon distintas oficinas del Servicio Público de Empleo, cuyo antecedente viene desde el año de 1911. A través de los años quedó como un organismo desconcentrado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y recientemente se dividió en 2 direcciones: Dirección General de Empleo y la Dirección General de Capacitación y Productividad, quedando a cargo de la primera la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo.

El Sistema Nacional de Empleo (SNE) a través de sus etapas -- transitorias ha dado soluciones pero distan mucho de las tasas reales de desempleo para satisfacer los objetivos y metas trazadas. Se requieren cambios en la estrategia de desarrollo -- que deben ir acompañados por modificaciones en la asignación -- de recursos, con la orientación de las prioridades por apoyos sectoriales y regionales.

Algunas causas que han generado el incremento del subempleo -- en áreas urbanas o la ausencia de una actividad rural, niveles de dependencia, el incremento de la población, pobreza de tierras agrícolas, ausencia de planificación, la migración campo-ciudad, el destino de la inversión pública etc., por lo que es el desempleo el que genera la insuficiencia de recursos financieros puesto que cada trabajador empleado consume menos de lo -- que produce y por lo tanto genera excedente económico haciendo factible el desenvolvimiento de los recursos financieros para-

la acumulación de capital y el incremento de la productividad por el hombre.

La llamada "economía subterránea" es considerada como uno de los principales problemas dañinos a la economía formal puesto que sus dimensiones son cada vez mayores.

Si se consideran las actividades legales, otras cuyos productos ingresan al mercado formal y otras que se realicen al margen de este, en todos los casos se efectúan transferencias de ingresos por bienes o servicios, que de ser registrados oficialmente afectarían el nivel del producto nacional y de la recaudación fiscal.

En el caso de nuestro país se puede afirmar que los elementos condicionantes para la presencia de actividades económicas subterráneas, destacan una elevada carga fiscal, excesivo reglamentismo, prohibiciones administrativas y la corrupción burocrática, proliferándose altas tasas de subempleo y un fuerte grado de evasión fiscal.

Debiéndose mejorar los servicios públicos municipales a través del uso intensivo de mano de obra e impulsar proyectos tendientes a reforzar el ingreso familiar.

BIBLIOGRAFIA

- A. Napoli, Rodolfo, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Editorial Buenos Aires, Argentina 1969.
- Abba Plener, Economía del Pleno Empleo, Editorial Aguilar de Ediciones Madrid, 1957.
- Alvear Acevedo, Carlos, El Mundo Contemporáneo, Editorial Jus, Sexta Edición, México, 1966.
- Carpizo, Jorge, La Constitución Mexicana de 1917, Editorial-UNAM, Cuarta Edición, México, 1980.
- Carson Caral, S. "The Under Groud Economy, An Introduction", Survey of Current Busines, Vol. 64 Núm. 5 y 6 1984.
- Friedlaender Luissey, Valter, Historia Económica de la Europa Moderna, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición, Buenos Aires, México 1957.
- Herrerías Armando, Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico, Editorial Limusa Wiley, México.
- Izunza Uzeta, Salvador y Ogazón, Herlinda, Enseñanza Activa de la Historia Universal, Editorial Porrúa, Segunda Edición, México, 1974.
- Izunza Uzeta Salvador y Ogazón Herlinda, Nuestro Siglo, Historia Contemporánea, Editorial Eslava, S. A. de C.V. Distribuido por Porrúa Hermanos, Segunda Edición. México, 1974.
- Kenneth Galbraith, John, La Era de la Incertidumbre, Edito--

- rial Diana, Segunda Impresión, abril, México 1986.
- Kenneth Galbraith, John, El Crack del 29, Editorial Ariel, - Tercera Edición, Barcelona, 1983.
 - Lira Porrugas, Gonzálo, Acta Politécnica, Organo Oficial del Instituto Politécnico Nacional, Vol. IV, No. 23, Editorial - Politécnica, México, 1963.
 - López Rosado G., Diego, Problemas Económicos de México, Editorial UNAM, México, 1984.
 - Macaulay Trevelyan, George, Historia Política de Inglaterra - Editorial Fondo de Cultura Económica, Primera Edición Español - la Versión Española de Iglesia Ramón, México, 1943.
 - Palacios Luna Manuel R., Derecho Económico en México, Editorial Porrúa Hermanos, Segunda Edición, México 1986.
 - Rangel Couto, Hugo, Guía para el Estudio de la Historia del - Pensamiento Económico Editorial Porrúa, 2da. Edición, Méxi- - co, 1979.
 - Tanzi Vito, "The Under Groud Economy in the united States, - Annual Estimates, International Monetary Fund (Washington) - 1983.
 - Trueba Urbina, Alberto, El Artículo 123, Editorial Talleres - Gráficos Laguna, México, 1943.
 - Vicent J. Esposito, Breve Historia de la Segunda Guerra Mun- - dial Enciclopedia Americana, Editorial Diana, Primera Edi- - ción, México, 1966.

Otras Publicaciones:

- Canacindra, Indicadores Básicos de la Industria Asociada, -- Dirección de Estudios, México, 1986.
- Canacindra, Macro Análisis, Junio, México 1988.
- Confederación de Trabajadores de México, Organo de Orientación e Información de los Trabajadores de la CTM; 12 de -- Abril de 1988, México.
- Cuadernos de Información Oportuna, Mayo de 1988, INEGI SPP, - México.
- Diario Oficial de la Federación, Plan Nacional de Desarrollo 1989- 1994, Poder Ejecutivo Federal, 31 de mayo de 1989, Mé- xico.
- Encuesta Nacional de Empleo Urbano, INEGI, SPP, Mayo de - -- 1989, México.
- Informe de Labores 1987-1988, Secretaría del Trabajo y Previ- sión Social, Instituto Técnico del Trabajo, México 1981.
- Programa del Empleo y la Productividad, Comisión Consultiva- del Empleo y Productividad, Secretaría del Trabajo y Previ- sión Social, México 1982.
- Proyección Básica, Mediano Plazo, Reforma Económica Integral (REFECIN), Enero 1989, México.
- Revista del I.T.A.T., No. 15 Secretaría del Trabajo y Previ- sión Social, México, Septiembre de 1988, México.
- Visión social, México, Septiembre de 1988, México.

- Rosales Mateos, Gustavo, Espacio y Empleo, Métodos de Análisis y Políticas, Publicación del Colegio de México 1976.
- Salinas de Gortari, Carlos, Hacia un Programa de Gobierno, - Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales, - Secretaría de Información y Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, México 1988.
- Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Método de Simulación para el Cálculo de Proyecciones de Población Total y -- Población Económicamente Activa, Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo, México 1977.
- Semanario de Información y análisis (Revista Proceso), Núm. 609 4 de julio de 1988, México.
- Wells, H.G., Esquema de la Historia Universal, Quinta Edición, Tomo III, México, 1976.

Notas Periodísticas

- El Financiero de fecha 28 de diciembre de 1989, México.
- El Excelsion de fecha 25 de marzo de 1988, México
- El Financiero de fecha 9 de mayo de 1988, México
- El Financiero de fecha 30 de septiembre de 1988, México.
- El Financiero de fecha 29 de agosto de 1988, México
- El Financiero de fecha 30 de agosto de 1988, México
- El Financiero de fecha 31 de agosto de 1988, México
- El Universal de fecha 2 de septiembre de 1988, México
- El Financiero de fecha 13 de junio de 1989, México.